INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS, TABLEROS ELÉCTRICOS Y TRANSFORMADORES" – TERCER LLAMADO – EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO

ID N° 357896

Asunción, 15 de Febrero de 2021.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" elevamos al Directorio de la Empresa el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS, TABLEROS ELÉCTRICOS Y TRANSFORMADORES" – TERCER LLAMADO – EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO con ID Nº 357896.

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución Nº 5 del Acta de Directorio N° 1380/2020 de fecha 01 de octubre de 2020, indicándose que el mismo estará conformado por: 1) Gerente General o representante, 2) Gerente Financiero o representante y 3) Gerente Administrador del Contrato o representante.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 67º del Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03, pasamos a expresar cuanto sigue:

1. DATOS DEL LLAMADO:

CATEGORIA DEL BIEN/SERVICIO:	2 - Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos
NUMERO DEL PAC:	357896
MONTO GLOBAL ESTIMADO:	AD REFERENDUM
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (CDP) N°	AD REFERENDUM
NOMBRE DEL LLAMADO:	MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA Y TABLEROS ELECTRICOS
MODALIDAD DE CONTRATACION:	LPN - Licitación Pública Nacional
PLURIANUALIDAD:	AD REFERENDUM
FORMA DE ADJUDICACION:	POR LOTE
PLAZO DEL CONTRATO:	Los contratos abiertos definen su fecha de vigencia en el pliego
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	AD REFERENDUM
Resolución Nº 5 del Acta de Directorio N° 1380/2020 de fecha 01 de octubre de 2020	POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS, TABLEROS ELÉCTRICOS Y TRANSFORMADORES" – TERCER LLAMADO – EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO - ID Nº 357896

Lic. Sandra El Pagliaro de Báez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gral. Asunción
essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Conforme se desprende del Acta de Apertura U.O.C. N° 98/2020 de fecha 09 de diciembre de 2020, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

OFERTA N°	OFERENTE	LPN N° 05/2020 "MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA Y TABLEROS ELÉCTRICOS" - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - TERCER LLAMADO - ID 357.896.-			
		LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4
1	TRAFOPAR TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Gs. 351.236.550.-
2	INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A.	Gs. 125.689.540.-	Gs. 62.916.894.-	No cotiza	No cotiza
3	SAS PARAGUAY S.A.	Gs. 173.135.800.-	No cotiza	No cotiza	No cotiza
4	TECNO - ELECTRIC S.A.	Gs. 129.703.700.-	Gs. 44.012.600.-	Gs. 36.733.100	No cotiza
5	ATENAS ENERGÍA S.A.	Gs. 143.723.858.-	Gs. 51.171.114.-	Gs. 35.387.799.-	No cotiza
6	EPESA - EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A.	No cotiza	92.962.166.-	38.500.000.-	No cotiza
7	SETI	Gs. 222.744.524.-	Gs. 104.582.438.-	No cotiza	No cotiza
8	INDEL S.A.C.I. - INDUSTRIAL ELECTROMECÁNICA	No cotiza	87.647.100.-	No cotiza	No cotiza
9	TES INGENIERÍA	Gs. 192.971.000.-	88.662.000.-	31.900.000.-	No cotiza
10	S&C ELECTROMECANICA S.R.L.	No cotiza	*No se visualiza el monto total*	*No se visualiza el monto total*	No cotiza
11	TRAFOSUR S.A.	No cotiza	Gs. 89.471.000.-	No cotiza	Gs. 425.880.345.-
12	INTECH S.R.L.	Gs. 120.901.000.-	Gs. 65.330.000	Gs. 180.000.000.-	No cotiza

2.1 Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

Observación: *El representante de ATENAS ENERGÍA S.A. deja constancia que: INGENIEREOS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A. e INTECH SRL, en sus la DDJJ de bienes y rentas no están en conformidad en lo expuesto en la ley 6355/19, en esta Ley establece además de la persona jurídica están obligados a presentar su DDJJ de bienes y rentas los accionistas, directores, socios o similares de la firma. Además recalcamos que este documento deberá encontrarse actualizado y en concordancia en lo dispuesto a la Ley como máxima a la fecha y hora de la apertura.*

Respuesta: Los documentos formales no sustanciales serán analizados de conformidad a lo dispuesto en el inciso a) núm. 3) del Art. 63° del Decreto N° 2992/19.

Observación: *El representante de INGENIEREOS CONSULTORES INDUSTRIALES S.A. deja constancia que: La empresa EPESA – EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A. presenta el formulario de oferta que difiere en el contenido y por tanto en el contenido en sí – La empresa TRAFOSUR S.A. presenta una póliza que no cumple con el monto que debería ser por el monto máximo de los lotes cotizados. – la empresa SETI no presenta su visita obligatoria. – La empresa INDEL S.A.C.I. – INDUSTRIAL ELECTROMECÁNICA*

Dr. Carlos Antonio López Gerente General essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A. Gerente Financiero essap sa

Lic. Sandra E. Pagliaro de Báez Tecnóloga de Producción Operaciones Gran Asunción essap sa

debería declarar su correo, el cual no se visualiza en el formulario de oferta. – La oferta de ATENAS ENERGÍA S.A. no presenta planillas de datos garantizados que solicita el PBC por los artículos que oferta. La empresa S&C ELECTROMECÁNICA S.R.L. en su planilla de precios no se visualiza los montos totales.

Respuesta: Los documentos sustanciales son analizados en el punto 3 del presente informe y los documentos formales no sustanciales serán analizados de conformidad a lo dispuesto en el inciso a) núm. 3) del Art. 63º del Decreto Nº 2992/19.

Observación: *El representante de TES INGENIERIA deja constancia que las empresas: SETI, INDEL S.A.C.I. – INDUSTRIAL ELECTROMECÁNICA y SAS PARAGUAY S.A. no presentan el certificado de origen.*

Respuesta: Ver punto 4.1 del presente informe.

3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art 61º del Decreto N° 2992/19, el Pliego de Bases y Condiciones y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS	TRAFOPAR S.A.	ICISA	SAS PARAGUAY S.A.	TECNO-ELECTRIC S.A.	ATENAS ENERGÍA S.A.	EPESA
Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE(1)
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	----------
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.						
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	----------
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	----------
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	----------
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	----------

Lic. Sandra F. Pedillaro
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap SA

Dr. Carlos Antonio López
Gerente General
essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)						
Constancia SIPE N°	1625912	1625926	1625893	1625952	1625927	----------

DOCUMENTOS	SETI S.A.	INDEL S.A.C.I.	TES INGENIERIA	S&C ELECTROMECANICA S.R.L.	TRAFOSUR S.A.	INTECH S.R.L.
Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	CUMPLE	NO CUMPLE(2)	CUMPLE	NO CUMPLE(3)	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*	CUMPLE	----------	CUMPLE	----------	NO CUMPLE(4)	CUMPLE
Oferentes Individuales. Personas Físicas.						
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	N/A	----------	CUMPLE	----------	----------	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	N/A	----------	CUMPLE	----------	----------	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	----------	N/A	----------	----------	N/A
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.						
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	----------	N/A	----------	----------	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	----------	N/A	----------	----------	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	----------	N/A	----------	----------	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	----------	N/A	----------	----------	CUMPLE
Constancia SIPE N°	1625992	----------	1626022	----------	----------	1626094

Las documentaciones figuradas "Activos o Históricos" en las Constancias SIPE presentadas, fueron verificadas, concluyendo que CUMPLEN con todas las condiciones establecidas en el llamado.

Dr. Carlos Antonio López R. Gerente General essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A. Gerente Financiero essap sa

(1) **EPESA**: El Formulario de Oferta presentado no corresponde al generado electrónicamente a través del SICP junto con la convocatoria del llamado.

(2) **INDEL S.A.C.I.:** El Formulario de Oferta presentado se encuentra incompleto, ya que no declara la dirección de correo electrónico requerido en el inc. a) de dicho formulario.

(3) **S&C ELECTROMECANICA S.R.L.:** La Lista de Precios presentada se encuentra incompleta, para el LOTE 2 no indica el Precio Total de la Oferta y para el LOTE 4 se omitieron cotizar los ítems 6.1 al 6.18.
En atención a que en el acta de apertura se indica que cotiza para el lote 3, en la verificación de la oferta a fojas 0000009 al 0000012 se constata que presenta oferta solo para los lotes 2 y 4.

(4) **TRAFOSUR S.A.:** Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta mediante PÓLIZA N° 1508050260 emitida por LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS por el monto de Gs. 55.000.000.-, debiendo ser como mínimo por el monto de Gs. 86.095.093.-, considerando que el PBC exige 5% del monto máximo del/os lote/s ofertado/s (2 y 4), cuando se apliquen porcentajes mínimos y máximos de presupuesto.

En ese orden, el Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con el Art. 59° del Decreto N° 2992/19, en el apartado DATOS DE LA CONTRATACIÓN, punto 6. Aclaración de las ofertas, in fine agrega: "*No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos*". Por tanto, resulta imposible solicitar la corrección del Formulario de Ofertas, la Lista de Precios y la Garantía de Mantenimiento de Ofertas.

Así mismo, el Art. 61° del Decreto N° 2992/2019 que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, establece que: "*Serán considerados documentos de carácter sustancial: a. El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados; b. La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida;(…)*. En ese sentido también el Art. 63° Método de Evaluación inciso *a) Sistema de presentación de ofertas en sobre único*, núm. 1. *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria*(...) .**por tanto corresponde rechazar la oferta presentada por las firmas: EPESA – EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A.; INDEL S.A.C.I.; S&C ELECTROMECANICA S.R.L. y TRAFOSUR S.A.**, en concordancia además con el Art. 60° que establece: "(….)*Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta.*".

Lic. Sandra E. Pagliero de Baez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap sa

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:

De conformidad a la disposición contenida en el inciso a) núm. 2) del Art. 63º del Decreto Nº 2992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presentan errores aritméticos:

LOTE NRO: 1

					INTECH S.R.L.	IC INDUSTRIALES S.A.	TECNO ELECTRIC S.A.	ATENAS ENERGIA S.A.	TES INGENIERIA	SETI S.A.	SAS PARAGUAY S.A.
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio unitario (IVA incluído)**
1	Tablero Eléctrico de Barras Llegada 600 V - C.D. KM 2										
1.1	Reacondicionamiento y Montaje general del Tablero Eléctrico existente(Ver en el local); con los componentes proveidos. Además debe incluir todos los elementos necesarios para su puesta en servicio, accesorios, soportes, aisladores, bulonería y otros.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	18.000.000	14.490.000	9.109.100	20.344.445	27.000.000	31.530.000	24.500.000
1.2	Provisión de Interruptor Automático Tripolar con las siguientes características: * Corriente Nominal 1000 A * Tensión de Trabajo 660 Vca * Protección contra sobrecarga. Retardo y sensibilidad ajustables * Protección contra corto circuito. Sensibilidad ajustable * Poder de corte 35 kA * Compacto	Unidad	EVENTO	1	10.800.000	12.923.684	7.553.100	9.712.488	13.400.000	15.052.500	11.700.000
1.3	Provisión de Barra de cobre de 40x10 mm (Capacidad de absorber la corriente nominal del Interruptor de Bomba, en disposición simple barra)	Metros	EVENTO	1	330.000	330.600	389.400	206.855	409.000	320.586	249.000

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

Ing. Sandra E. Pagliaro de Báez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap sa

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

1965

1.4	Provisión de Multimetro digital: 96 x 96 mm, Parámetros de medición: tensión Vmax= 600 V Deben incluir todos los accesorios necesarios para su puesta en marcha: TP, Fuente de alimentación adecuados a la potencia y tensión a medir (Otras prestaciones ver AnexoNº 1 - Esp. Técnicas Nº 4)	Unidad	EVENTO	1	4.500.000	4.920.000	10.114.500	3.959.520	5.120.000	6.136.500	4.772.000
1.5	Provisión de Conjunto extractor de aire con rejilla Dimensiones: 23 x 23 cm. (aproximadamente), 220 V - 50 Hz, 60 VA, 445 m3/h	Unidad	EVENTO	1	1.000.000	721.500	623.400	716.318	930.000	1.110.156	863.000
1.6	Provisión de Cable Conductor : Tipo NYY,conductor de Cobre, Vaina y Aislación PBC Sección 185 mm2 Tensión de servicio 660 Vca; Aislación 1 kV	Metros	EVENTO	1	198.000	178.949	201.600	115.160	228.000	178.476	138.000
1.7	Provisión de terminal : Sección 185 mm2 Tipo Ojal, de Cobre	Unidad	EVENTO	1	33.000	53.175	28.800	21.037	28.000	32.603	25.000
1.8	Provisión de Contactor de potencia, con las siguientes características: * Potencia: 600 KW * Tensión de trabajo: 600 V * Tensión de bobina: 220 V * Contactos auxiliares: 2NA + 2 NC (ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 2)	Unidad	EVENTO	1	26.000.000	27.306.510	29.362.900	19.260.441	24.900.000	29.850.000	23.200.000
1.9	Provisión y montaje de Bandeja de Cables; de 50x300 mm, metálico de chapa galvanizada acanalada. Considerar su montaje en pared o piso (incluir soportes de fijación). Cotizar por metro lineal.	Metro lineal	EVENTO	1	550.000	552.162	10.463.100	403.675	790.000	625.620	486.000
1.10	Tendido y fijación de Cable, sobre bandejado existente (Incluir materiales de fijación)	Metro lineal	EVENTO	1	330.000	390.000	3.134.800	224.156	442.000	347.400	270.000
2	Tablero de Arranque de Pozos - GRAN ASUNCIÓN TENSION DE SERVICIO: 380 V										
2.1	Botonera de marcha color verde: Diámetro Ø 22 mm, contactos 1NA + 1NC	Unidad	EVENTO	1	250.000	232.425	79.100	158.711	314.000	245.973	190.000
2.2	Botonera de parada color rojo: Diámetro Ø 22 mm, contactos 1NA + 1NC	Unidad	EVENTO	1	250.000	231.498	79.100	161.421	315.000	250.173	194.000
2.3	Luz piloto color verde: Diámetro Ø 22 mm, 220 V - 50 Hz - Tipo LED	Unidad	EVENTO	1	100.000	236.430	91.500	182.906	362.000	283.470	220.000

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

Lic. Sandra E. Pagliaro de Báez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap sa

1964

2.4	Luz piloto color rojo: Diámetro Ø 22 mm, 220 V - 50 Hz - Tipo LED	Unidad	EVENTO	1	100.000	236.430	91.500	182.906	362.000	283.470	220.000
2.5	Pulsador "DE SETA" de Parada de Emergencia: Color rojo, contacto 1NC, Diámetro Ø 22 mm	Unidad	EVENTO	1	100.000	245.007	109.500	241.016	470.000	373.530	290.000
2.6	Multimetro digital: 96 x 96 mm, Parámetros, tensión, corriente, potencia y otros, Vmax= 600 V Deben incluir todos los accesorios necesarios para su puesta en marcha: TP, TC, Fuente de alimentación adecuados a la potencia y tensión a medir (Otras prestaciones ver AnexoNº 1 - Esp. Técnicas Nº 4)	Unidad	EVENTO	1	4.500.000	4.920.000	10.114.500	3.959.520	5.120.000	6.136.500	4.772.000
2.7	Interruptor Termo magnético en caja moldeada Tripolar, 400V, In= 125 A; Icu>10kA; Im=10 In (Otras prestaciones ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 6)	Unidad	EVENTO	1	900.000	1.327.001	2.707.200	794.575	1.200.000	1.231.440	957.000
2.8	Interruptor Termo magnético en caja moldeada Tripolar, 400V, In= 100 A; Icu>10kA; Im=10 In (Otras prestaciones ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 6)	Unidad	EVENTO	1	700.000	1.374.749	2.099.300	747.459	1.100.000	1.158.420	900.000
2.9	Interruptor Termo magnético Tripolar, 400V, In= 63 A; Icu>8kA	Unidad	EVENTO	1	120.000	407.249	157.200	214.091	280.000	331.800	258.000
2.10	Interruptor Termo magnético Tripolar, 400V, In= 32 A; Icu>8kA	Unidad	EVENTO	1	120.000	253.333	116.900	147.114	200.000	228.000	177.000
2.11	Fusible ultra rápido para semiconductores Tipo NH-00 (gR), In 125 A, I2t?63 kA.s - 400 V (Otras prestaciones ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 5)	Unidad	EVENTO	1	280.000	386.296	140.900	230.294	300.000	356.913	277.000
2.12	Fusible ultra rápido para semiconductores Tipo NH-00 (gR), In 100 A, I2t?63 kA.s - 400 V (Otras prestaciones ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 5)	Unidad	EVENTO	1	250.000	172.479	127.100	205.718	280.000	318.825	248.000
2.13	Fusible ultra rápido para semiconductores Tipo NH-00 (gR), In 63 A, I2t?63 kA.s - 400 V (Otras prestaciones ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 5)	Unidad	EVENTO	1	220.000	354.511	117.500	199.718	260.000	309.525	240.000

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

Lic. Sandra E. Pagliaro de Báez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap sa

1963

2.14	Fusible ultra rápido para semiconductores Tipo NH-00 (gR), In 32 A, I2t?63 kA.s - 400 V (Otras prestaciones ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 5)	Unidad	EVENTO	1	200.000	223.467	117.500	129.771	170.000	201.120	156.000
2.15	Base portafusible seccionable Accionamiento manual extraible Tipo NH-00, Tripolar 150 A/1 kA - 400 V	Unidad	EVENTO	1	900.000	490.100	217.400	638.401	825.000	989.400	770.000
2.16	Conjunto extractor de aire con rejilla Dimensiones: 23 x 23 cm. (aproximadamente), 220 V - 50 Hz, 60 VA, 445 m3/h	Unidad	EVENTO	1	700.000	721.500	623.400	648.180	840.000	1.004.556	781.000
2.17	Armario Eléctrico modular. Chapa 14 y Recubrimiento de pintura a doble mano. Con puerta frontal, para instalación adosada a pared 70X50X25 cm (Otras prestaciones ver Planos Anexo Nº2)	Unidad	EVENTO	1	1.200.000	2.690.000	857.200	1.729.181	2.300.000	2.679.900	2.085.000
2.18	Arrancador suave (Softstarter) Potencia: 60 HP (45 KW) Tensión de trabajo: 380 V (Otras prestaciones ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 1)	Unidad	EVENTO	1	12.000.000	10.555.620	6.934.700	17.843.492	24.000.000	27.654.000	21.500.000
2.19	Arrancador suave (Softstarter) Potencia: 40 HP (30 KW) Tensión de trabajo: 380 V (Otras prestaciones ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 1)	Unidad	EVENTO	1	9.000.000	7.228.319	5.614.400	15.613.733	21.000.000	24.198.300	18.800.000
2.20	Arrancador suave (Softstarter) Potencia: 25 HP (18 KW) Tensión de trabajo: 380 V (Otras prestaciones ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 1)	Unidad	EVENTO	1	7.000.000	6.423.897	5.105.300	12.956.566	17.000.000	20.080.200	15.600.000
2.21	Arrancador suave (Softstarter) Potencia: 15 HP (11 KW) Tensión de trabajo: 380 V (Otras prestaciones ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 1)	Unidad	EVENTO	1	5.000.000	5.631.150	4.383.400	11.748.675	16.000.000	18.208.200	14.160.000
2.22	Descargador de Baja Tensión, según las siguientes características: Tensión de servicio: FASE/NEUTRO 220V. Montaje en Riel DIN, tipo VCL interior Capacidad 45kA	Unidad	EVENTO	1	700.000	756.000	396.500	619.431	810.000	960.000	747.000
2.23	Provisión de Contactor con las siguientes características: * Potencia: 45 KW * Tensión de trabajo: 400 V * Tensión de bobina: 220 V * Contactos auxiliares: 2NA + 2 NC (ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 2)	Unidad	EVENTO	1	2.000.000	2.734.201	1.077.200	3.176.637	4.200.000	4.923.180	3.829.000

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

Lic. Sandra E. Pagliero de Báez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap sa

1962

2.24	Provisión de Contactor con las siguientes características: * Potencia: 30 KW * Tensión de trabajo: 600 V * Tensión de bobina: 220 V * Contactos auxiliares: 2NA + 2 NC (ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 2)	Unidad	EVENTO	1	1.800.000	1.858.000	800.300	2.890.614	3.800.000	4.479.900	3.484.000
2.25	Provisión de Contactor con las siguientes características: * Potencia: 18 KW * Tensión de trabajo: 400 V * Tensión de bobina: 220 V * Contactos auxiliares: 2NA + 2 NC (ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 2)	Unidad	EVENTO	1	1.600.000	2.090.701	624.000	2.542.958	3.300.000	3.941.100	3.065.000
2.26	Provisión de Contactor con las siguientes características: * Potencia: 11 KW * Tensión de trabajo: 400 V * Tensión de bobina: 220 V * Contactos auxiliares: 2NA + 2 NC (ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 2)	Unidad	EVENTO	1	1.400.000	1.790.400	347.700	2.318.414	2.999.000	3.593.100	2.794.000
2.27	Provisión de Cable Conductor con las siguientes características: * Conductor de hilos de cobre electrolítico blando * Tipo NYY * Cobertura interna y vaina de PVC * Sección 4X25 mm2 OBS: La provisión debe incluir Terminales tipo ojal, adecuados para el efecto. Cantidad 8(ocho)	Metros	EVENTO	1	150.000	132.504	128.300	109.251	215.000	169.320	131.000
2.28	Provisión de Cable Conductor con las siguientes características: * Conductor de hilos de cobre electrolítico blando * Tipo NYY * Cobertura interna y vaina de PVC * Sección 4X10 mm2 OBS: La provisión debe incluir Terminales tipo ojal, adecuados para el efecto. Cantidad 8(ocho)	Metros	EVENTO	1	120.000	69.693	49.400	81.997	162.000	127.080	98.800
2.29	MONTAJE GENERAL, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DEL TABLERO ELECTRICO (Según Anexo Nº 2)	Unidad Medida Global	EVENTO	1	7.000.000	9.660.000	9.114.200	8.014.077	11.000.000	12.420.288	9.660.000
2.30	OBRAS CIVILES COMPLEMENTARIAS	Metro lineal	EVENTO	1	500.000	390.000	6.300.800	272.936	540.000	423.000	329.000
Precio Total					**120.901.000**	**125.689.540**	**129.703.700**	**143.723.858**	**192.971.000**	**222.744.524**	**173.135.800**

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

Lic. Sandra E. Pagliaro de Báez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap sa

Dn Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

1961

LOTE NRO: 2

					TECNO ELECTRIC S.A.	ATENAS ENERGIA S.A.	IC INDUSTRIALES S.A.	INTECH S.R.L.	TES INGENIERIA	SETI S.A.
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)
1	Planta de Trat., Centros de Distr. Y Pozos									
1.1	Provisión y montaje de Columna de Hº Aº, de 12/300	Unidad	EVENTO	1	3.782.000	2.339.783	3.558.800	2.500.000	4.000.000	4.782.000
1.2	Provisión y montaje de Cruceta de madera, Ybyra pyta o Curupa'y de 240cm x 3?x 4?	Unidad	EVENTO	1	148.600	770.044	986.150	600.000	1.350.000	1.573.800
1.3	Provisión y montaje de Seccionador Fusible deM.T., tipo exterior 23 kV, 100 A	Unidad	EVENTO	1	715.600	817.750	1.544.950	1.330.000	1.400.000	1.671.300
1.4	Provisión y montaje de Descargador de M.T., tipo exterior 23 kV, polimérico	Unidad	EVENTO	1	610.300	892.831	1.497.650	1.500.000	1.530.000	1.824.750
1.5	Montaje de Puesto de Distribución Aéreo 23 kV	Unidad Medida Global	EVENTO	1	31.137.200	31.118.831	39.106.694	50.000.000	54.000.000	63.600.000
1.6	Provisión y montaje de terna de Cables, Acometida en Media Tensión (Aluminio desnudo 35 mm2). Considerar desde aislador de P.D.; hasta su conexión con Línea de ANDE. Cotizar por metro lineal	Metros	EVENTO	1	52.300	161.630	12.342	200.000	422.000	330.338
1.7	Provisión y montaje de Estructura tipo MTDHº7 (Derivación). Incluyen; cruceta, herrajes, aisladores preformados y accesorios de empalme.	Unidad	EVENTO	1	1.156.100	2.843.600	2.253.108	2.000.000	4.900.000	5.811.690
1.8	Provisión y montaje de Estructura tipo MTDHº5 (Terminal). Incluyen; cruceta, herrajes, aisladores y preformados.	Unidad	EVENTO	1	986.400	2.946.777	3.377.374	2.000.000	5.020.000	6.022.560
1.9	Provisión y montaje de Estructura tipo MTDHº1 (Alineación). Incluyen; cruceta, herrajes, aisladores y preformados.	Unidad	EVENTO	1	472.900	1.570.032	1.685.412	1.200.000	2.700.000	3.208.800
1.10	Provisión y montaje de Estructura tipo RMS2 (Rienda de piso). Incluyen; herrajes, aisladores y preformados.	Unidad	EVENTO	1	711.400	1.527.758	1.864.577	800.000	2.650.000	3.122.400
1.11	Provisión y montaje de Estructura tipo SFTHº1 (Seccionador Fusible M.T.). Incluyen; cruceta, seccionadores y accesorios.	Unidad	EVENTO	1	2.088.300	3.297.715	3.435.103	2.000.000	5.700.000	6.739.800
1.12	Provisión y montaje de Estructura tipo MTDHº4 (Giro 90º). Incluyen; cruceta, seccionadores y accesorios.	Unidad	EVENTO	1	2.151.500	2.884.363	3.594.734	1.200.000	4.990.000	5.895.000
Precio Total					**44.012.600**	**51.171.114**	**62.916.894**	**65.330.000**	**88.662.000**	**104.582.438**

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

Lic. Sandra E. Pagliaro de Báez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap sa

1960

LOTE NRO: 3

					TES INGENIERIA	ATENAS ENERGIA S.A.	TECNOELECTRIC S.A.	INTECH S.R.L.
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)
1	PLANTA DEGREMONT 1							
1.1	Provisión de PLC. Con las siguientes Características Técnicas: (Ver Anexo E.T. Nº 3)	Unidad	EVENTO	1	24.000.000	26.591.523	29.959.200	125.000.000
1.2	Relevamiento de secuencia de trabajo a realizar por el PLC. Programación, Instalación y Puesta en marcha del mismo.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	7.900.000	8.796.276	6.773.900	55.000.000
Precio Total					31.900.000	35.387.799	36.733.100	180.000.000

LOTE NRO: 4

					TRAFOPAR S.A.
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)
1	ESTACION DE BOMBEO DE AGUA TRATADA VK2 TRANSFORMADOR DE POTENCIA TENSION PRIMARIA: 23 KV.				
1.1	Mediciones eléctricas: Megado, relaciones de transformación.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	2.475.000
1.2	Desencubado y Encubado	Unidad Medida Global	EVENTO	1	8.000.000
1.3	Rebobinado lado AT	Unidad	EVENTO	1	12.500.000
1.4	Rebobinado lado BT	Unidad	EVENTO	1	12.500.000
1.5	Secado en horno	Unidad Medida Global	EVENTO	1	5.775.000
1.6	Reparación de la parte activa	Unidad Medida Global	EVENTO	1	4.950.000
1.7	Reparacion mecanismo selector de TAP	Unidad Medida Global	EVENTO	1	2.500.000
1.8	Mantenimiento de Relé Buchholtz	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.650.000
1.9	Cambio total del aceite aislante	Unidad Medida Global	EVENTO	1	80.000.000
1.10	Tratamiento de aceite (Filtrado) y reposición de faltante hasta 20 litros	Unidad Medida Global	EVENTO	1	7.425.000
1.11	Sustitución de borne y aislador lado BT	Unidad	EVENTO	1	2.750.000
1.12	Sustitución de borne y aislador lado AT	Unidad	EVENTO	1	2.750.000
1.13	Sustitución de las juntas de goma (de tapa de cuba, bornes, aisladores etc.) Sustitución de las juntas de goma (de tapa de cuba, bornes, aisladores etc.)	Unidad Medida Global	EVENTO	1	3.650.000
1.14	Reposición o sustitución de Conjunto Secador de aire (vaso de Silica Gel)	Unidad Medida Global	EVENTO	1	3.102.000
1.15	Sustitucion de Silica Gel	Unidad Medida Global	EVENTO	1	3.250.000

Dr. Carlos Antonio López R. Gerente General essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A. Gerente Financiero essap sa

Lic. Sandra E. Pagliaro de Báez Tecnóloga de Producción Gte. de Operaciones Gran Asunción essap sa

1.16	Pintura general del equipo	Unidad Medida Global	EVENTO	1	2.970.000
1.17	Presentar Relatorios de ensayos y Garantía escrita de por lo menos 12 (DOCE) meses, contados a partir de su puesta en servicio.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.000.000
1.18	Servicio de grúa y camión para el traslado al taller de reparaciones y retorno al lugar de origen.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	8.000.000
1.19	Montaje del transformador y puesta en servicio, supervisado por el Ingeniero responsable del trabajo.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	2.000.000
2	TOMA DE AGUA CRUDA DEGREMONT 2 TRANSFORMADOR DE POTENCIA TENSION PRIMARIA: 23 KV.				
2.1	Mediciones eléctricas: Megado, relaciones de transformación.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.072.500
2.2	Desencubado y Encubado	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.430.000
2.3	Rebobinado lado AT	Unidad	EVENTO	1	5.500.000
2.4	Rebobinado lado BT	Unidad	EVENTO	1	5.500.000
2.5	Secado en horno	Unidad Medida Global	EVENTO	1	2.502.500
2.6	Reparación de la parte activa	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.650.000
2.7	Reparacion mecanismo selector de TAP	Unidad Medida Global	EVENTO	1	275.000
2.8	Mantenimiento de Relé Buchholtz	Unidad Medida Global	EVENTO	1	550.000
2.9	Cambio total del aceite aislante	Unidad Medida Global	EVENTO	1	12.500.000
2.10	Tratamiento de aceite (Filtrado) y reposición de faltante hasta 20 litros	Unidad Medida Global	EVENTO	1	2.850.000
2.11	Sustitución de borne y aislador lado BT	Unidad	EVENTO	1	900.000
2.12	Sustitución de borne y aislador lado AT	Unidad	EVENTO	1	500.500
2.13	Sustitución de las juntas de goma (de tapa de cuba, bornes, aisladores etc.)	Unidad Medida Global	EVENTO	1	715.000
2.14	Reposición o sustitución de Conjunto Secador de aire (vaso de Silica Gel)	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.035.000
2.15	Sustitucion de Silica Gel	Unidad Medida Global	EVENTO	1	350.000
2.16	Pintura general del equipo	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.287.000
2.17	Presentar Relatorios de ensayos y Garantía escrita de por lo menos 12 (DOCE) meses, contados a partir de su puesta en servicio.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.000.000
2.18	Servicio de grúa y camión para el traslado al taller de reparaciones y retorno al lugar de origen.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.001.000
2.19	Montaje del transformador y puesta en servicio, supervisado por el Ingeniero responsable del trabajo.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	2.000.000
3	ESTACIÓN PRINCIPAL DE BOMBEO TRANSFORMADOR DE POTENCIA TENSION PRIMARIA: 23 KV.				

Lic. Sandra E. Pagliaro de Báez
Tecnóloga de Producción
Gra de Operaciones Gran Asunción
essap sa

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

3.1	Mediciones eléctricas: Megado, relaciones de transformación.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.072.500
3.2	Desencubado y Encubado	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.430.000
3.3	Rebobinado lado AT	Unidad	EVENTO	1	5.500.000
3.4	Rebobinado lado BT	Unidad	EVENTO	1	5.500.000
3.5	Secado en horno	Unidad Medida Global	EVENTO	1	2.502.500
3.6	Reparación de la parte activa	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.050.000
3.7	Reparacion mecanismo selector de TAP	Unidad Medida Global	EVENTO	1	357.500
3.8	Mantenimiento de Relé Buchholtz	Unidad Medida Global	EVENTO	1	550.000
3.9	Cambio total del aceite aislante	Unidad Medida Global	EVENTO	1	14.500.000
3.10	Tratamiento de aceite (Filtrado) y reposición de faltante hasta 20 litros	Unidad Medida Global	EVENTO	1	2.475.000
3.11	Sustitución de borne y aislador lado BT	Unidad	EVENTO	1	900.000
3.12	Sustitución de borne y aislador lado AT	Unidad	EVENTO	1	500.500
3.13	Sustitución de las juntas de goma (de tapa de cuba, bornes, aisladores etc.)	Unidad Medida Global	EVENTO	1	715.000
3.14	Reposición o sustitución de Conjunto Secador de aire (vaso de Silica Gel)	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.344.200
3.15	Sustitucion de Silica Gel	Unidad Medida Global	EVENTO	1	350.000
3.16	Pintura general del equipo	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.287.000
3.17	Presentar Relatorios de ensayos y Garantía escrita de por lo menos 12 (DOCE) meses, contados a partir de su puesta en servicio.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.000.000
3.18	Servicio de grúa y camión para el traslado al taller de reparaciones y retorno al lugar de origen.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.001.000
3.19	Montaje del transformador y puesta en servicio, supervisado por el Ingeniero responsable del trabajo.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	2.000.000
4	CENTRO DE DISTRIBUCION ISE y CENTRO DE DISTRIBUCION TRINIDAD 1 TRANSFORMADOR DE POTENCIA TENSION PRIMARIA: 23 KV.				
4.1	Mediciones eléctricas: Megado, relaciones de transformación.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	972.400
4.2	Desencubado y Encubado	Unidad Medida Global	EVENTO	1	715.000
4.3	Rebobinado lado AT	Unidad	EVENTO	1	3.200.000
4.4	Rebobinado lado BT	Unidad	EVENTO	1	3.200.000
4.5	Secado en horno	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.380.000
4.6	Reparación de la parte activa Reparación de la parte activa	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.980.000

Lic. Sandra E. Gamarra de Báez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap sa

Dr. Carlos Antonio López
Gerente General
essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

4.7	Reparacion mecanismo selector de TAP	Unidad Medida Global	EVENTO	1	435.000
4.8	Cambio total del aceite aislante	Unidad Medida Global	EVENTO	1	8.150.000
4.9	Tratamiento de aceite (Filtrado) y reposición de faltante hasta 20 litros	Unidad Medida Global	EVENTO	1	2.788.500
4.10	Sustitución de borne y aislador lado BT	Unidad	EVENTO	1	900.000
4.11	Sustitución de borne y aislador lado AT	Unidad	EVENTO	1	500.500
4.12	Sustitución de las juntas de goma (de tapa de cuba, bornes, aisladores etc.)	Unidad Medida Global	EVENTO	1	715.000
4.13	Sustitucion de Silica Gel	Unidad Medida Global	EVENTO	1	650.000
4.14	Reposición o sustitución de Conjunto Secador de aire (vaso de Silica Gel)	Unidad Medida Global	EVENTO	1	350.000
4.15	Pintura general del equipo	Unidad Medida Global	EVENTO	1	943.800
4.16	Presentar Relatorios de ensayos y Garantía escrita de por lo menos 12 (DOCE) meses, contados a partir de su puesta en servicio.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.000.000
4.17	Servicio de grúa y camión para el traslado al taller de reparaciones y retorno al lugar de origen.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	572.000
4.18	Montaje del transformador y puesta en servicio, supervisado por el Ingeniero responsable del trabajo.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.000.000
5	ESTACIÓN DE BOMBEO 3ra. Y 4ta. ADUCTORAS TRANSFORMADOR DE POTENCIA TENSION PRIMARIA: 23 KV.				
5.1	Mediciones eléctricas: Megado, relaciones de transformación.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	972.400
5.2	Desencubado y Encubado	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.050.000
5.3	Rebobinado lado AT	Unidad	EVENTO	1	3.500.000
5.4	Rebobinado lado BT	Unidad	EVENTO	1	3.500.000
5.5	Secado en horno	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.350.000
5.6	Reparación de la parte activa	Unidad Medida Global	EVENTO	1	530.000
5.7	Reparacion mecanismo selector de TAP	Unidad Medida Global	EVENTO	1	350.000
5.8	Cambio total del aceite aislante	Unidad Medida Global	EVENTO	1	750.000
5.9	Tratamiento de aceite (Filtrado) y reposición de faltante hasta 20 litros	Unidad Medida Global	EVENTO	1	2.788.500
5.10	Sustitución de borne y aislador lado BT	Unidad	EVENTO	1	500.500
5.11	Sustitución de borne y aislador lado AT	Unidad	EVENTO	1	500.500
5.12	Sustitución de las juntas de goma (de tapa de cuba, bornes, aisladores etc.)	Unidad Medida Global	EVENTO	1	715.000
5.13	Pintura general del equipo	Unidad Medida Global	EVENTO	1	750.000

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

Lic. Sandra E. Pagliaro de Báez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap sa

5.14	Sustitución de Silica Gel	Unidad Medida Global	EVENTO	1	150.000
5.15	Reposición o sustitución de Conjunto Secador de aire (vaso de Silica Gel)	Unidad Medida Global	EVENTO	1	943.800
5.16	Presentar Relatorios de ensayos y Garantía escrita de por lo menos 12 (DOCE) meses, contados a partir de su puesta en servicio.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.000.000
5.17	Servicio de grúa y camión para el traslado al taller de reparaciones y retorno al lugar de origen.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	572.000
5.18	Montaje del transformador y puesta en servicio, supervisado por el Ingeniero responsable del trabajo.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.505.000
6	ESTACIÓN DE BOMBEO 1ra. Y 2da. ADUCTORAS TRANSFORMADOR DE POTENCIA TENSION PRIMARIA: 23 KV.				
6.1	Mediciones electricas Megado relaciones de transformaci?n	Unidad Medida Global	EVENTO	1	748.000
6.2	Desencubado y Encubado	Unidad Medida Global	EVENTO	1	750.000
6.3	Rebobinado lado AT	Unidad	EVENTO	1	3.000.000
6.4	Rebobinado lado BT	Unidad	EVENTO	1	3.000.000
6.5	Secado en horno	Unidad Medida Global	EVENTO	1	950.000
6.6	Reparaci?n de la parte activa	Unidad Medida Global	EVENTO	1	450.000
6.7	Reparacion mecanismo selector de TAP	Unidad Medida Global	EVENTO	1	206.250
6.8	Mantenimiento de Rele Buchholtz	Unidad Medida Global	EVENTO	1	6.550.000
6.9	Cambio total del aceite aislante	Unidad Medida Global	EVENTO	1	2.681.250
6.10	Sustituci?n de borne y aislador lado BT	Unidad	EVENTO	1	400.000
6.11	Sustituci?n de borne y aislador lado AT	Unidad	EVENTO	1	412.500
6.12	Sustituci?n de las juntas de goma de tapa de cuba bornes aisladores etc	Unidad Medida Global	EVENTO	1	687.500
6.13	Reposici?n o sustituci?n de Conjunto Secador de aire vaso de Silica Gel	Unidad Medida Global	EVENTO	1	650.000
6.14	Sustitucion de Silica Gel	Unidad Medida Global	EVENTO	1	120.000
6.15	Pintura general del equipo	Unidad Medida Global	EVENTO	1	726.000
6.16	Presentar Relatorios de ensayos y Garantia escrita de por lo menos doce meses contados a partir de su puesta en servicio	Unidad Medida Global	EVENTO	1	800.000
6.17	Servicio de grua y camion para el traslado al taller de reparaciones y retorno al lugar de origen	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.050.000
6.18	Montaje del transformador y puesta en servicio supervisado por el Ingeniero responsable del trabajo	Unidad Medida Global	EVENTO	1	850.000
7	TOMA DE AGUA CRUDA DEGREMONT 1 y C.D. YRENDA TRANSFORMADOR DE POTENCIA TENSION PRIMARIA: 23 KV.				

Lic. Sandra E. Pagliaro de Báez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap SA

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

7.1	Mediciones eléctricas: Megado, relaciones de transformación.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	450.000
7.2	Desencubado y Encubado	Unidad Medida Global	EVENTO	1	457.500
7.3	Rebobinado lado AT	Unidad	EVENTO	1	700.000
7.4	Rebobinado lado BT	Unidad	EVENTO	1	700.000
7.5	Secado en horno	Unidad Medida Global	EVENTO	1	750.000
7.6	Reparación de la parte activa	Unidad Medida Global	EVENTO	1	350.000
7.7	Reparacion mecanismo selector de TAP	Unidad Medida Global	EVENTO	1	128.700
7.8	Cambio total del aceite aislante	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.900.000
7.9	Tratamiento de aceite (Filtrado) y reposición de faltante hasta 20 litros	Unidad Medida Global	EVENTO	1	850.000
7.10	Sustitución de borne y aislador lado BT	Unidad	EVENTO	1	400.000
7.11	Sustitución de borne y aislador lado AT	Unidad	EVENTO	1	400.000
7.12	Sustitución de las juntas de goma (de tapa de cuba, bornes, aisladores etc.)	Unidad Medida Global	EVENTO	1	286.000
7.13	Pintura general del equipo	Unidad Medida Global	EVENTO	1	358.000
7.14	Presentar Relatorios de ensayos y Garantía escrita de por lo menos 12 (DOCE) meses, contados a partir de su puesta en servicio.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	650.000
7.15	Servicio de grúa y camión para el traslado al taller de reparaciones y retorno al lugar de origen.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	850.000
7.16	Montaje del transformador y puesta en servicio, supervisado por el Ingeniero responsable del trabajo.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	750.000
8	POZOS PROFUNDOS DE LAMBARE y POZO NAZARETH TRATENSION PRIMARIA: 23 KV.NSFORMADOR DE POTENCIA				
8.1	Mediciones eléctricas: Megado, relaciones de transformación.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	400.000
8.2	Desencubado y Encubado	Unidad Medida Global	EVENTO	1	486.000
8.3	Rebobinado lado AT	Unidad	EVENTO	1	700.000
8.4	Rebobinado lado BT	Unidad	EVENTO	1	700.000
8.5	Secado en horno	Unidad Medida Global	EVENTO	1	600.600
8.6	Reparación de la parte activa	Unidad Medida Global	EVENTO	1	210.000
8.7	Reparacion mecanismo selector de TAP	Unidad Medida Global	EVENTO	1	121.550
8.8	Cambio total del aceite aislante	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.230.000
8.9	Tratamiento de aceite (Filtrado) y reposición de faltante hasta 20 litros	Unidad Medida Global	EVENTO	1	580.000
8.10	Sustitución de borne y aislador lado BT	Unidad	EVENTO	1	350.000

Lic. Sandra E. Paiva de Báez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap sa

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

8.11	Sustitución de borne y aislador lado AT	Unidad	EVENTO	1	350.000
8.12	Sustitución de las juntas de goma (de tapa de cuba, bornes, aisladores etc.)	Unidad Medida Global	EVENTO	1	186.000
8.13	Pintura general del equipo	Unidad Medida Global	EVENTO	1	128.700
8.14	Presentar Relatorios de ensayos y Garantía escrita de por lo menos 12 (DOCE) meses, contados a partir de su puesta en servicio.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	250.000
8.15	Servicio de grúa y camión para el traslado al taller de reparaciones y retorno al lugar de origen.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	750.000
8.16	Montaje del transformador y puesta en servicio, supervisado por el Ingeniero responsable del trabajo.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	500.000
9	POZOS PROFUNDOS DE SAN LORENZO y POZOS PROFUNDOS DE LUQUE TRANSFORMADOR DE POTENCIA TENSION PRIMARIA: 23 KV.				
9.1	Mediciones eléctricas: Megado, relaciones de transformación.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	398.000
9.2	Desencubado y Encubado	Unidad Medida Global	EVENTO	1	386.000
9.3	Rebobinado lado AT	Unidad	EVENTO	1	500.500
9.4	Rebobinado lado BT	Unidad	EVENTO	1	500.500
9.5	Secado en horno	Unidad Medida Global	EVENTO	1	572.000
9.6	Reparación de la parte activa	Unidad Medida Global	EVENTO	1	225.000
9.7	Reparacion mecanismo selector de TAP	Unidad Medida Global	EVENTO	1	114.400
9.8	Cambio total del aceite aislante	Unidad Medida Global	EVENTO	1	890.000
9.9	Tratamiento de aceite (Filtrado) y reposición de faltante hasta 20 litros	Unidad Medida Global	EVENTO	1	500.000
9.10	Sustitución de borne y aislador lado BT	Unidad	EVENTO	1	165.000
9.11	Sustitución de borne y aislador lado AT	Unidad	EVENTO	1	140.000
9.12	Sustitución de las juntas de goma (de tapa de cuba, bornes, aisladores etc.)	Unidad Medida Global	EVENTO	1	200.000
9.13	Pintura general del equipo	Unidad Medida Global	EVENTO	1	350.000
9.14	Presentar Relatorios de ensayos y Garantía escrita de por lo menos 12 (DOCE) meses, contados a partir de su puesta en servicio.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	250.000
9.15	Servicio de grúa y camión para el traslado al taller de reparaciones y retorno al lugar de origen.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	750.000
9.16	Montaje del transformador y puesta en servicio, supervisado por el Ingeniero responsable del trabajo.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	450.000
Precio Total					**351.236.550**

Lic. Sandra E. Pagliano de Báez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

4.1 Aplicación del margen de preferencia:

A los efectos de acogerse a los beneficios dispuestos en la Ley Nº 4.558/11 en su Art. 2°, y su Decreto Reglamentario N° 9.649/12, se procedió conforme lo señala el Art. 3° de la Resolución N° 1560/16 del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), en concordancia con la Circular DNCP N° 35/2017, en la verificación de la página web del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), resultando que ningún oferente gestionó dicho documento:

VUE — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechavento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	94929	357896	645514	VerCertificado	Autorizado.	09/12/2020 08:25:28	800111567	INDEL SA COMERCIAL E INDUSTRIAL
Servicio	94838	357896	643807	VerCertificado	Autorizado.	04/12/2020 10:58:04	800002547	INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES SA
Servicio	93247	357896	641003	VerCertificado	Autorizado.	24/11/2020 22:23:58	800825691	S & C ELECTROMECANICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Servicio	92145	357896	637204	VerCertificado	Autorizado.	16/11/2020 11:07:38	8002631-6	TRAFOSUR SA
Servicio	80984	357896	596971	VerCertificado	Autorizado.	30/04/2020 14:45:06	800034333	EMPRESA PYA. DE ELECTRIFICACION S.A.-E.P.E.S.A.
Servicio	80521	357896	592751	VerCertificado	Autorizado.	23/04/2020 15:28:01	800290712	INSUIN SA
Servicio	79678	357896	594420	VerCertificado	Autorizado.	15/04/2020 12:09:20	55051033	MAURE NAVARRO JORGE CLAUDIO
Servicio	77945	357896	588573	VerCertificado	Autorizado.	23/03/2020 17:06:11	800267958	INTECH SRL
Servicio	77633	357896	586907	VerCertificado	Autorizado.	19/03/2020 16:18:23	800498127	I.T S.A
Servicio	67101	357896	556241	VerCertificado	Autorizado.	29/10/2019 06:44:57	800498127	I.T S.A
Servicio	66225	357896	557372	VerCertificado	Autorizado.	21/10/2019 08:41:26	800404653	ATENAS ENERGIA SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	66126	357896	557832	VerCertificado	Autorizado.	18/10/2019 15:50:52	800267958	INTECH SRL
Servicio	66022	357896	557130	VerCertificado	Autorizado.	18/10/2019 10:56:40	8002631-6	TRAFOSUR SA
Servicio	65740	357896	557276	VerCertificado	Autorizado.	15/10/2019 15:39:16	22925600	RODRIGUEZ BARRIOS DIEGO JOAQUIN
Servicio	65728	357896	556915	VerCertificado	Autorizado.	15/10/2019 12:41:58	800034333	EMPRESA PYA. DE ELECTRIFICACION S.A.-E.P.E.S.A.
Servicio	65634	357896	555475	VerCertificado	Autorizado.	15/10/2019 08:10:52	800021398	TRANSFORMADORES PARAGUAYOS SA
Servicio	65163	357896	553981	VerCertificado	Autorizado.	08/10/2019 15:25:03	800053982	TECNO ELECTRIC SA
Servicio	65120	357896	554655	VerCertificado	Autorizado.	08/10/2019 14:48:32	800463021	GOTZE INGENIERIA S A
Servicio	64918	357896	554832	VerCertificado	Autorizado.	04/10/2019 14:48:52	50874896	ESCOBAR GALEANO ALDRI HERNAN
Servicio	64640	357896	554473	VerCertificado	Autorizado.	03/10/2019 14:55:15	800161289	OMEGA INGENIERIA SRL

Total Row Count in Report- 20
Row(s) 1 - 20

Se verifica que los oferentes: ICISA, TECNO ELECTRIC S.A., ATENAS ENERGÍA S.A., TES INGENIERIA de Diego Rodríguez, INTECH S.R.L. y TRAFOPAR S.A. han gestionado y obtenido la correspondiente certificación.

En atención a que algunos certificados fueron emitidos en el 2019, recordamos la respuesta recibida por parte del Director de Producto Nacional Lic. Eduardo López, al respecto: "*referente a tu consulta sobre la validez del Certificado de Producto y Empleo Nacional, la emisión de los mismos es de dos maneras, por cada llamado y por modalidad Contratación Directa, los mismos no tienen plazo de vigencia pero en el caso que un llamado no se realiza en fecha* ***la misma si no cambia el N° de ID sigue vigente y la aplicación del Beneficio se hará conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones, respetando la fecha y hora anterior de la emisión del mismo***" .

De igual manera, se verifica que los oferentes SAS PARAGUAY S.A. y SETI S.A. no han gestionado el certificado requerido.

Así mismo, en el marco de lo que establece el *Decreto N° 2992/19* **Artículo 64 inc. b)** *Margen de Preferencia Local "Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio*

Lic. Sandra E. Pagliarini de Báez Tecnóloga de Producción Gte. de Operaciones Gran Asunción ESSAP SA

Dr. Carlos Antonio López R. Gerente General essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A. Gerente Financiero essap sa

total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio…"; se verifica que el oferente **ICISA**, según Constancia del RUC (SET) indica domicilio fiscal en el Departamento **Central/Fdo. De la Mora**; el oferente **TECNO ELECTRIC S.A.**, según Constancia del RUC (SET) indica domicilio fiscal en el Departamento **Capital/Asunción**; el oferente **ATENAS ENERGÍA S.A.**, según Constancia del RUC (SET) indica domicilio fiscal en el Departamento **Ñeembucu/VillaFranca;** el oferente **TES INGENIERIA**, según Constancia del RUC (SET) indica domicilio fiscal en el Departamento **Capital/Asunción;** el oferente **INTECH S.R.L.**, según Constancia del RUC (SET) indica domicilio fiscal en el Departamento **Capital/Asunción**, el oferente **TRAFOPAR S.A.**, según Constancia del RUC (SET) indica domicilio fiscal en el Departamento **Central/Fdo. De la Mora**, el oferente **SAS PARAGUAY S.A.**, según Constancia del RUC (SET) indica domicilio fiscal en el Departamento **Capital/Asunción**, y el oferente **SETI S.A.**, según Constancia del RUC (SET) indica domicilio fiscal en el Departamento **Central/Mariano R. Alonso.**

Por todo lo expuesto el margen de preferencia en marco de la Ley Nº 4.558/11 y sus reglamentaciones y el margen de preferencia local establecido en el Decreto N° 2992/19 Artículo 64 inc. b)., es aplicado de la siguiente manera:

LOTE 1

Oferente	Zona	Precio Ofertado	Margen de Preferencia Local (10%)	Margen de Preferencia Nacional (20%)	Aplicación Margen de Preferencia	Precio Total	Ubicación por Margen de Preferencia
ICISA	Central/Fdo. De la Mora	125.689.540	SI	NO	12.568.954	138.258.494	3°
SAS PARAGUAY S.A.	Capital/Asunción	173.135.800	NO	SI	34.627.160	207.762.960	6°
TECNO ELECTRIC S.A.	Capital/Asunción	129.703.700	NO	NO	0	129.703.700	2°
ATENAS ENERGIA S.A.	Ñeembucu/VillaFranca	143.723.858	SI	NO	14.372.386	158.096.244	4°
SETI	Central/Mariano R. Alonso	222.744.524	SI	SI	44.548.905	267.293.429	7°
TES INGENIERIA	Capital/Asunción	192.971.000	NO	NO	0	192.971.000	5°
INTECH S.R.L.	**Capital/Asunción**	**120.901.000**	**NO**	**NO**	**0**	**120.901.000**	**1°**

LOTE 2

Oferente	Zona	Precio Ofertado	Margen de Preferencia Local (10%)	Margen de Preferencia Nacional (20%)	Aplicación Margen de Preferencia	Precio Total	Ubicación por Margen de Preferencia
ICISA	Central/Fdo. De la Mora	62.916.894	SI	NO	6.291.689	69.208.583	4°
TECNO ELECTRIC S.A.	**Capital/Asunción**	**44.012.600**	**NO**	**NO**	**0**	**44.012.600**	**1°**
ATENAS S.A.	Ñeembucu/VillaFranca	51.171.114	SI	NO	5.117.111	56.288.225	2°

Lic. Sandra E. Pagliaro O.
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap sa

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

SETI	Central/Mariano R. Alonso	104.582.438	SI	SI	20.916.488	125.498.926	6°
TES INGENIERIA	Capital/Asunción	88.662.000	NO	NO	0	88.662.000	5°
INTECH S.R.L.	Capital/Asunción	65.330.000	NO	NO	0	65.330.000	3°

LOTE 3

Oferente	Zona	Precio Ofertado	Margen de Preferencia Local (10%)	Margen de Preferencia Nacional (20%)	Aplicación Margen de Preferencia	Precio Total	Ubicación por Margen de Preferencia
TECNO ELECTRIC S.A.	Capital/Asunción	36.733.100	NO	NO	0	36.733.100	2°
ATENAS	Ñeembucu/VillaFranca	35.387.799	SI	NO	3.538.780	38.926.579	3°
TES INGENIERIA	**Capital/Asunción**	**31.900.000**	**NO**	**NO**	**0**	**31.900.000**	**1°**
INTECH S.R.L.	Capital/Asunción	180.000.000	NO	NO	0	180.000.000	4°

LOTE 4

Oferente	Zona	Precio Ofertado	Margen de Preferencia Local (10%)	Margen de Preferencia Nacional (20%)	Aplicación Margen de Preferencia*	Precio Total	Ubicación por Margen de Preferencia
TRAFOPAR S.A.	**Central/Fdo. De la Mora**	**351.236.550**	**NO**	**NO**	**0**	**351.236.550**	**1°**

*Al ser la única oferta para el lote 4, el margen de preferencia no es aplicado.

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja corresponde a la presentada por la firma **INTECH S.R.L.** para el **LOTE 1**, **TECNO ELECTRIC S.A.** para el **LOTE 2**, **TES INGENIERIA de DIEGO RODRIGUEZ** para el **LOTE 3** y **TRAFOPAR S.A.** para el **LOTE 4**; por lo cual, de conformidad a lo establecido en el inciso a) núm. 3) del Art. 63° del Decreto N° 2992/19 se procede a seleccionar a las mismas a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

5 VERIFICACIÓN DE LA OFERTA RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

5.1 Solicitud de aclaración de la oferta y la respuesta del oferente:

De conformidad a lo establecido en el Art. 59° y 62°del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a solicitar aclaraciones y la presentación de documentos de carácter formal cuya presentación han sido omitidos respecto a la oferta presentada:

Lic. Sandra E. Pasillero de S. Tecnóloga de Producción Gte. de Operaciones Gran Asunción essap sa

Nota UE N° 854/2020 de fecha 21/12/2020 a INTECH S.R.L.:

- *De conformidad a la **RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020** "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN SU ARTICULO 4° APROBACION DEL*

Dr. Carlos Antonio López R. Gerente Lexmar essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A. Gerente Financiero essap sa

CRITERIO DE EVALUACION APLICABLE AL ANALISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 2051/03, se solicita a vuestra empresa la remisión de una explicación detallada de la composición de sus precios ofertados en el presente llamado, conforme al siguiente cuadro:

LOTE N° 1

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial de la Convocante	INTECH S.R.L.		
			25% por debajo del precio referencial/Resolución DNCP N°1811/19	Precio Unitario IVA Incluido)	15% por encima del precio referenciais/Resolución DNCP N°1811/19
1.1	Reacondicionamiento y Montaje general del Tablero Eléctrico existente(Ver en el local); con los componentes proveidos. Además debe incluir todos los elementos necesarios para su puesta en servicio, accesorios, soportes, aisladores, bulonería y otros.	**35.033.333**	26.275.000	18.000.000	40.288.333
1.2	Provisión de Interruptor Automático Tripolar con las siguientes características: * Corriente Nominal 1000 A * Tensión de Trabajo 660 Vca * Protección contra sobrecarga. Retardo y sensibilidad ajustables * Protección contra corto circuito. Sensibilidad ajustable * Poder de corte 35 kA * Compacto	**16.725.000**	12.543.750	10.800.000	19.233.750
1.4	Provisión de Multimetro digital: 96 x 96 mm, Parámetros de medición: tensión Vmax= 600 V Deben incluir todos los accesorios necesarios para su puesta en marcha: TP, Fuente de alimentación adecuados a la potencia y tensión a medir (Otras prestaciones ver AnexoNº 1 - Esp. Técnicas Nº 4)	**6.818.333**	5.113.750	**4.500.000**	7.841.083
2.3	Luz piloto color verde: Diámetro Ø 22 mm, 220 V - 50 Hz - Tipo LED	**314.967**	236.225	**100.000**	362.212
2.4	Luz piloto color rojo: Diámetro Ø 22 mm, 220 V - 50 Hz - Tipo LED	314.967	236.225	**100.000**	362.212
2.5	Pulsador "DE SETA" de Parada de Emergencia: Color rojo, contacto 1NC, Diámetro Ø 22 mm	**415.033**	311.275	100.000	477.288
2.6	Multimetro digital: 96 x 96 mm, Parámetros, tensión, corriente, potencia y otros, Vmax= 600 V Deben incluir todos los accesorios necesarios para su puesta en marcha: TP, TC, Fuente de alimentación adecuados a la potencia y tensión a medir (Otras prestaciones ver AnexoNº 1 - Esp. Técnicas Nº 4)	**6.818.333**	5.113.750	4.500.000	7.841.083
2.7	Interruptor Termo magnético en caja moldeada Tripolar, 400V, In= 125 A; Icu>10kA; Im=10 In (Otras prestaciones ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 6)	**1.368.267**	1.026.200	**900.000**	1.573.507
2.8	Interruptor Termo magnético en caja moldeada Tripolar, 400V, In= 100 A; Icu>10kA; Im=10 In (Otras prestaciones ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 6)	**1.287.133**	965.350	**700.000**	1.480.203
2.9	Interruptor Termo magnética Tripolar, 400V, In= 63 A; Icu>8kA	**368.667**	276.500	**120.000**	423.967
2.10	Interruptor Termo magnético Tripolar, 400V, In= 32 A; Icu>8kA	**253.333**	190.000	**120.000**	291.333
2.11	Fusible ultra rápido para semiconductores Tipo NH-00 (gR), In 125 A, I2t?63 kA.s - 400 V (Otras prestaciones ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 5)	**396.570**	297.428	**280.000**	456.056
2.12	Fusible ultra rápido para semiconductores Tipo NH-00 (gR), In 100 A, I2t?63 kA.s - 400 V (Otras prestaciones ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 5)	**354.250**	265.688	**250.000**	407.388
2.13	Fusible ultra rápido para semiconductores Tipo NH-00 (gR), In 63 A, I2t?63 kA.s - 400 V (Otras prestaciones ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 5)	**343.917**	257.938	**220.000**	395.505
2.16	Conjunto extractor de aire con rejilla Dimensiones: 23 x 23 cm. (aproximadamente), 220 V - 50 Hz, 60 VA, 445 m3/h	**1.116.173**	837.130	700.000	1.283.599
2.17	Armario Eléctrico modular. Chapa 14 y Recubrimiento de pintura a doble mano. Con puerta frontal, para instalación adosada a pared 70X50X25 cm (Otras prestaciones ver Planos Anexo Nº2)	**2.977.667**	2.233.250	**1.200.000**	3.424.317
2.18	Arrancador suave (Softstarter) Potencia: 60 HP (45 KW) Tensión de trabajo: 380 V (Otras prestaciones ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 1)	**30.726.667**	23.045.000	12.000.000	35.335.667
2.19	Arrancador suave (Softstarter) Potencia: 40 HP (30 KW) Tensión de trabajo: 380 V (Otras prestaciones ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 1)	**26.887.000**	20.165.250	**9.000.000**	30.920.050
2.20	Arrancador suave (Softstarter) Potencia: 25 HP (18 KW) Tensión de trabajo: 380 V (Otras prestaciones ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 1)	**22.311.333**	16.733.500	**7.000.000**	25.658.033
2.21	Arrancador suave (Softstarter) Potencia: 15 HP (11 KW) Tensión de trabajo: 380 V (Otras prestaciones ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 1)	**20.231.333**	15.173.500	**5.000.000**	23.266.033
2.22	Descargador de Baja Tensión, según las siguientes características: Tensión de servicio: FASE/NEUTRO 220V. Montaje en Riel DIN, tipo VCL interior Capacidad 45kA	**1.066.667**	800.000	**700.000**	1.226.667

Lic. Sandra E. Pagliaro Ale
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gral. a.i.

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

2.23	Provisión de Contactor con las siguientes características: * Potencia: 45 KW * Tensión de trabajo: 400 V * Tensión de bobina: 220 V * Contactos auxiliares: 2NA + 2 NC (ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 2)	**5.470.200**	4.102.650	**2.000.000**	6.290.730
2.24	Provisión de Contactor con las siguientes características: * Potencia: 30 KW * Tensión de trabajo: 600 V * Tensión de bobina: 220 V * Contactos auxiliares: 2NA + 2 NC (ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 2)	**4.977.667**	3.733.250	**1.800.000**	5.724.317
2.25	Provisión de Contactor con las siguientes características: * Potencia: 18 KW * Tensión de trabajo: 400 V * Tensión de bobina: 220 V * Contactos auxiliares: 2NA + 2 NC (ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 2)	**4.379.000**	3.284.250	**1.600.000**	5.035.850
2.26	Provisión de Contactor con las siguientes características: * Potencia: 11 KW * Tensión de trabajo: 400 V * Tensión de bobina: 220 V * Contactos auxiliares: 2NA + 2 NC (ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 2)	**3.992.333**	2.994.250	**1.400.000**	4.591.183

LOTE N°2

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial de la Convocante	INTECH S.R.L.		
			25% por debajo del precio referencial/Resolución DNCP N°1811/19	Precio Unitario Guaraníes (IVA INCLUIDO)	15% por encima del precio referenciales/Resolución DNCP N°1811/19
1.1	Provisión y montaje de Columna de Hº Aº, de 12/300	**5.313.333**	3.985.000	**2.500.000**	6.110.333
1.2	Provisión y montaje de Cruceta de madera, Ybyra pyta o Curupa'y de 240cm x 3?x 4?	**1.748.667**	1.311.500	**600.000**	2.010.967
1.3	Provisión y montaje de Seccionador Fusible deM.T., tipo exterior 23 kV, 100 A	**1.857.000**	1.392.750	**1.330.000**	2.135.550
1.4	Provisión y montaje de Descargador de M.T., tipo exterior 23 kV, polimérico	**2.027.500**	1.520.625	**1.500.000**	2.331.625
1.5	Montaje de Puesto de Distribución Aéreo 23 kV	**70.666.667**	53.000.000	**50.000.000**	81.266.667
1.6	Provisión y montaje de terna de Cables, Acometida en Media Tensión (Aluminio desnudo 35 mm2). Considerar desde aislador de P.D.; hasta su conexión con Línea de ANDE. Cotizar por metro lineal	**367.042**	275.282	**200.000**	422.098
1.7	Provisión y montaje de Estructura tipo MTDHº7 (Derivación). Incluyen; cruceta, herrajes, aisladores preformados y accesorios de empalme.	**6.457.433**	4.843.075	**2.000.000**	7.426.048
1.8	Provisión y montaje de Estructura tipo MTDHº5 (Terminal). Incluyen; cruceta, herrajes, aisladores y preformados.	**6.691.733**	5.018.800	**2.000.000**	7.695.493
1.9	Provisión y montaje de Estructura tipo MTDHº1 (Alineación). Incluyen; cruceta, herrajes, aisladores y preformados.	**3.565.333**	2.674.000	**1.200.000**	4.100.133
1.10	Provisión y montaje de Estructura tipo RMS2 (Rienda de piso). Incluyen; herrajes, aisladores y preformados.	**3.469.333**	2.602.000	**800.000**	3.989.733
1.11	Provisión y montaje de Estructura tipo SFTHº1 (Seccionador Fusible M.T.). Incluyen; cruceta, seccionadores y accesorios.	**7.488.667**	5.616.500	**2.000.000**	8.611.967
1.12	Provisión y montaje de Estructura tipo MTDHº4 (Giro 90º). Incluyen; cruceta, seccionadores y accesorios.	**6.550.000**	4.912.500	**1.200.000**	7.532.500

LOTE N°3

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial de la Convocante	INTECH S.R.L.		
			25% por debajo del precio referencial/Resolución DNCP N°1811/19	Precio Unitario Guaraníes (IVA INCLUIDO)	15% por encima del precio referenciales/Resolución DNCP N°1811/19
1.1	Provisión de PLC. Con las siguientes Características Técnicas: (Ver Anexo E.T. Nº 3)	**31.748.000**	23.811.000	**125.000.000**	36.510.200
1.2	Relevamiento de secuencia de trabajo a realizar por el PLC. Programación, Instalación y Puesta en marcha del mismo.	**10.502.000**	7.876.500	**55.000.000**	12.077.300

En consecuencia, el oferente dio oportuna respuesta a la solicitud de la Convocante en fecha 23/12/2020, acompañando lo solicitado.

Nota CEO N° 48/2021 de fecha 21/01/2021 a INTECH S.R.L.:

1. *Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19 o Resolución Judicial que declare la aplicación de dicha Ley como Inconstitucional o disponga la suspensión de sus efectos. Al respecto, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N° 6355/19 art. 1° punto 2 inc. a), se requiere la documentación*

Lic. Sandra E. Pagliotti Ruiz Díaz
Tecnóloga de Procesos
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap sa

Dr. Carlos Antonio López B.
Gerente General
essap sa

Ing. Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

(vigentes a la fecha de apertura de oferta), correspondiente a los accionistas, directores, socios gerentes o similares de la empresa.

En consecuencia, el oferente dio oportuna respuesta a la solicitud de la Convocante en fecha 25/01/2021, acompañando lo solicitado.

Nota UE N° 852/2020 de fecha 21/12/2020 a TECNO-ELECTRIC S.A.:

- *De conformidad a la **RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020** "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN SU ARTICULO 4° APROBACION DEL CRITERIO DE EVALUACION APLICABLE AL ANALISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 2051/03, se solicita a vuestra empresa la remisión de una explicación detallada de la composición de sus precios ofertados en el presente llamado, conforme al siguiente cuadro:*

LOTE N° 1

			TECNO ELECTRIC S.A.		
Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial de la Convocante	25% por debajo del precio referencial/Resolución DNCP N°1811/19	Precio Unitario Guaraníes (IVA INCLUIDO)	15% por encima del precio referencials/Resolución DNCP N°1811/19
1.1	Reacondicionamiento y Montaje general del Tablero Eléctrico existente(Ver en el local); con los componentes proveidos. Además debe incluir todos los elementos necesarios para su puesta en servicio, accesorios, soportes, aisladores, bulonería y otros.	**35.033.333**	26.275.000	**9.109.100**	40.288.333
1.2	Provisión de Interruptor Automático Tripolar con las siguientes características: * Corriente Nominal 1000 A * Tensión de Trabajo 660 Vca * Protección contra sobrecarga. Retardo y sensibilidad ajustables * Protección contra corto circuito. Sensibilidad ajustable * Poder de corte 35 kA * Compacto	**16.725.000**	12.543.750	**7.553.100**	19.233.750
1.5	Provisión de Conjunto extractor de aire con rejilla Dimensiones: 23 x 23 cm. (aproximadamente), 220 V - 50 Hz, 60 VA, 445 m3/h	**1.233.507**	925.130	**623.400**	1.418.533
2.1	Botonera de marcha color verde: Diámetro Ø 22 mm, contactos 1NA + 1NC	**273.303**	204.977	**79.100**	314.298
2.2	Botonera de parada color rojo: Diámetro Ø 22 mm, contactos 1NA + 1NC	**277.970**	208.478	**79.100**	319.666
2.3	Luz piloto color verde: Diámetro Ø 22 mm, 220 V - 50 Hz - Tipo LED	**314.967**	236.225	**91.500**	362.212
2.4	Luz piloto color rojo: Diámetro Ø 22 mm, 220 V - 50 Hz - Tipo LED	**314.967**	236.225	**91.500**	362.212
2.5	Pulsador "DE SETA" de Parada de Emergencia: Color rojo, contacto 1NC, Diámetro Ø 22 mm	**415.033**	311.275	**109.500**	477.288
2.6	Multimetro digital: 96 x 96 mm, Parámetros, tensión, corriente, potencia y otros, Vmax= 600 V Deben incluir todos los accesorios necesarios para su puesta en marcha: TP, TC, Fuente de alimentación adecuados a la potencia y tensión a medir (Otras prestaciones ver AnexoNº 1 - Esp. Técnicas Nº 4)	**6.818.333**	5.113.750	**10.114.500**	7.841.083
2.9	Interruptor Termo magnético Tripolar, 400V, In= 63 A; Icu>8kA	**368.667**	276.500	**157.200**	423.967
2.10	Interruptor Termo magnético Tripolar, 400V, In= 32 A; Icu>8kA	**253.333**	190.000	**157.200**	291.333
2.11	Fusible ultra rápido para semiconductores Tipo NH-00 (gR), In 125 A, I2t?63 kA.s - 400 V (Otras prestaciones ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 5)	**396.570**	297.428	**157.200**	456.056
2.12	Fusible ultra rápido para semiconductores Tipo NH-00 (gR), In 100 A, I2t?63 kA.s - 400 V (Otras prestaciones ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 5)	**354.250**	265.688	**157.200**	407.388
2.13	Fusible ultra rápido para semiconductores Tipo NH-00 (gR), In 63 A, I2t?63 kA.s - 400 V (Otras prestaciones ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 5)	**343.917**	257.938	**157.200**	395.505
2.14	Fusible ultra rápido para semiconductores Tipo NH-00 (gR), In 32 A, I2t?63 kA.s - 400 V (Otras prestaciones ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 5)	**223.467**	167.600	**157.200**	256.987

Lic. Sandra E. Pagliero de Báez
Tecnóloga de Producción
Dto. de Operaciones Gran Asunción
essap sa

Ing. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

2.15	Base portafusible seccionable Accionamiento manual extraible Tipo NH-00, Tripolar 150 A/1 kA - 400 V	**1.099.333**	824.500	**157.200**	1.264.233
2.16	Conjunto extractor de aire con rejilla Dimensiones: 23 x 23 cm. (aproximadamente), 220 V - 50 Hz, 60 VA, 445 m3/h	**1.116.173**	837.130	**157.200**	1.283.599
2.17	Armario Eléctrico modular. Chapa 14 y Recubrimiento de pintura a doble mano. Con puerta frontal, para instalación adosada a pared 70X50X25 cm (Otras prestaciones ver Planos Anexo Nº2)	**2.977.667**	2.233.250	**857.200**	3.424.317
2.18	Arrancador suave (Softstarter) Potencia: 60 HP (45 KW) Tensión de trabajo: 380 V (Otras prestaciones ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 1)	**30.726.667**	23.045.000	**6.934.700**	35.335.667
2.19	Arrancador suave (Softstarter) Potencia: 40 HP (30 KW) Tensión de trabajo: 380 V (Otras prestaciones ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 1)	**26.887.000**	20.165.250	**5.614.400**	30.920.050
2.20	Arrancador suave (Softstarter) Potencia: 25 HP (18 KW) Tensión de trabajo: 380 V (Otras prestaciones ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 1)	**22.311.333**	16.733.500	**5.105.300**	25.658.033
2.21	Arrancador suave (Softstarter) Potencia: 15 HP (11 KW) Tensión de trabajo: 380 V (Otras prestaciones ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 1)	**20.231.333**	15.173.500	**4.383.400**	23.266.033
2.22	Descargador de Baja Tensión, según las siguientes características: Tensión de servicio: FASE/NEUTRO 220V. Montaje en Riel DIN, tipo VCL interior Capacidad 45kA	**1.066.667**	800.000	**396.500**	1.226.667
2.23	Provisión de Contactor con las siguientes características: * Potencia: 45 KW * Tensión de trabajo: 400 V * Tensión de bobina: 220 V * Contactos auxiliares: 2NA + 2 NC (ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 2)	**5.470.200**	4.102.650	**1.077.200**	6.290.730
2.24	Provisión de Contactor con las siguientes características: * Potencia: 30 KW * Tensión de trabajo: 600 V * Tensión de bobina: 220 V * Contactos auxiliares: 2NA + 2 NC (ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 2)	**4.977.667**	3.733.250	**800.300**	5.724.317
2.25	Provisión de Contactor con las siguientes características: * Potencia: 18 KW * Tensión de trabajo: 400 V * Tensión de bobina: 220 V * Contactos auxiliares: 2NA + 2 NC (ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 2)	**4.379.000**	3.284.250	**624.000**	5.035.850
2.26	Provisión de Contactor con las siguientes características: * Potencia: 11 KW * Tensión de trabajo: 400 V * Tensión de bobina: 220 V * Contactos auxiliares: 2NA + 2 NC (ver Anexo Nº 1 - Esp. Técnicas Nº 2)	**3.992.333**	2.994.250	**347.700**	4.591.183

LOTE N°2

		TECNO ELECTRIC S.A.			
Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial de la Convocante	25% por debajo del precio referencial/Resolución DNCP N°1811/19	Precio Unitario IVA incluido)	15% por encima del precio referenciais/Resolución DNCP N°1811/19
1.1	Provisión y montaje de Columna de Hº Aº, de 12/300	**5.313.333**	3.985.000	**3.782.000**	6.110.333
1.2	Provisión y montaje de Cruceta de madera, Ybyra pyta o Curupa'y de 240cm x 37x 4?	**1.748.667**	1.311.500	**148.600**	2.010.967
1.3	Provisión y montaje de Seccionador Fusible deM.T., tipo exterior 23 kV, 100 A	**1.857.000**	1.392.750	**715.600**	2.135.550
1.4	Provisión y montaje de Descargador de M.T., tipo exterior 23 kV, polimérico	**2.027.500**	1.520.625	**610.300**	2.331.625
1.5	Montaje de Puesto de Distribución Aérea 23 kV	**70.666.667**	53.000.000	**31.137.200**	81.266.667
1.6	Provisión y montaje de terna de Cables, Acometida en Media Tensión (Aluminio desnudo 35 mm2). Considerar desde aislador de P.D.; hasta su conexión con Línea de ANDE. Cotizar por metro lineal	**367.042**	275.282	**52.300**	422.098
1.7	Provisión y montaje de Estructura tipo MTDHº7 (Derivación). Incluyen; cruceta, herrajes, aisladores preformados y accesorios de empalme.	**6.457.433**	4.843.075	**1.156.100**	7.426.048
1.8	Provisión y montaje de Estructura tipo MTDHº5 (Terminal). Incluyen; cruceta, herrajes, aisladores y preformados.	**6.691.733**	5.018.800	**986.400**	7.695.493
1.9	Provisión y montaje de Estructura tipo MTDHº1 (Alineación). Incluyen; cruceta, herrajes, aisladores y preformados.	**3.565.333**	2.674.000	**472.900**	4.100.133
1.10	Provisión y montaje de Estructura tipo RMS2 (Rienda de piso). Incluyen; herrajes, aisladores y preformados.	**3.469.333**	2.602.000	**711.400**	3.989.733

Lic. Sandra E. Pagliaro de [illegible] Tecnóloga de Producción Gte. de Operaciones Gran Asunción essap SA

Dr. Carlos Antonio López R. Gerente General essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A. Gerente Financiero essap sa

1.11	Provisión y montaje de Estructura tipo SFTH°1 (Seccionador Fusible M.T.). Incluyen; cruceta, seccionadores y accesorios.	**7.488.667**	5.616.500	**2.088.300**	8.611.967
1.12	Provisión y montaje de Estructura tipo MTDH°4 (Giro 90°). Incluyen; cruceta, seccionadores y accesorios.	**6.550.000**	4.912.500	**2.151.500**	7.532.500

- *Presentar el Formulario N° 5.*

En consecuencia, el oferente dio oportuna respuesta a la solicitud de la Convocante en fecha 23/12/2020, acompañando lo solicitado.

Nota UE N° 850/2020 de fecha 21/12/2020 a TES INGENIERIA:

- *Planilla de Datos Garantizados según especificaciones técnicas.*
- *Lista de Equipos Comprometidos en el trabajo.*

En consecuencia, el oferente dio oportuna respuesta a la solicitud de la Convocante en fecha 23/12/2020, acompañando lo solicitado.

Nota CEO N° 50/2021 de fecha 22/01/2021 a TRAFOPAR S.A.:

- *De conformidad a la **RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020** "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN SU ARTICULO 4° APROBACION DEL CRITERIO DE EVALUACION APLICABLE AL ANALISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 2051/03, se solicita a vuestra empresa la remisión de una explicación detallada de la composición de sus precios ofertados en el presente llamado, conforme al siguiente cuadro:*

LOTE N° 4

Ítem	Descripción del Bien	Precio unitario (IVA incluído)	PRECIO REFERENCIAL	MÁS 15%	MENOS 25%
5.18	Montaje del transformador y puesta en servicio, supervisado por el Ingeniero responsable del trabajo.	1.505.000	1.211.667	sobrepasa	Dentro del Rango
7.10	Sustitución de borne y aislador lado BT	400.000	234.333	sobrepasa	Dentro del Rango
7.11	Sustitución de borne y aislador lado AT	400.000	322.833	sobrepasa	Dentro del Rango
8.10	Sustitución de borne y aislador lado BT	350.000	185.667	sobrepasa	Dentro del Rango
8.11	Sustitución de borne y aislador lado AT	350.000	190.833	sobrepasa	Dentro del Rango

En consecuencia, el oferente no dio respuesta a la solicitud de la Convocante en el plazo establecido (hasta el 26/01/2021 a las 09:00 hs.), cabe aclarar que la solicitud fue remitida al correo declarado en su oferta (trafopar@trafopar.com.py).

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

Lic. Sandra E. Pagliaro de Báez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap sa

Gmail Carlos Aquino <caquino@essappy.com>

nota comite 50/21 lpn 05/20 id 357896

Carlos Aquino <caquino@essappy.com>
Para: trafopar@trafopar.com.py
22 de enero de 2021, 9:48

trafopar.pdf
80K

Al respecto, traemos a colación lo establecido en la Resolución DNCP N° 2490/2019 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003, que, entre otras, establece las siguientes pautas: ***Artículo 1°. - Condición de participación.*** *Para participar de los procesos de comunicación, el oferente está obligado a contar con una dirección de correo electrónico, que será declarada en la oferta, con carácter de declaración jurada.* ***Artículo 2°. - Responsabilidad.*** *El oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas óptimas el acceso a su correo electrónico.* ***Artículo 3° Uso. -*** *Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la suscripción de los contratos, podrán ser remitidas a la dirección de correo electrónico.* ***Artículo 5°.- Constatación.*** *Se transcribirá en el Acta de Apertura de Ofertas los correos electrónicos declarados por los oferentes. Si se constata que alguna oferta carece de este dato y se encuentra presente el oferente o su representante acreditado, se requerirá el dato para su inclusión en el acta.* ***Artículo 7°. - Cómputo de plazos.*** *El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibido.*

Así mismo, el art. 59° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas establece: "*Disconformidades, errores y omisiones. Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá dispensar cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa. (….).* ***Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada***".

Por tanto, atendiendo las consideraciones previamente expuestas respecto a la **NO PRESENTACIÓN** del documento formal solicitado a la empresa **TRAFOPAR S.A.**; dicha empresa **NO CUMPLE** con lo establecido en las bases del llamado y en consecuencia deberá ser **ELIMINADA**, de acuerdo a lo preceptuado en la normativa vigente aplicable.

Lic. Sandra E. Pagliaro Gauto
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Interina Asunc.

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

Así mismo, hasta este punto de la evaluación ha quedado sin oferta susceptible de ser adjudicado el **LOTE 4**.

Nota CEO N° 54/2021 de fecha 25/01/2021 a INTECH S.R.L.:

1. *Con respecto a los criterios de calificación requeridos en el PBC, y con base a lo establecido en el Art. 40, incisos "a" y "b", en el marco de lo dispuesto en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha procedido a verificar al oferente y sujetos individualizados participantes del llamado a fin de constatar si los mismos se encuentran comprendidos en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", si aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública y Anexo de Personal de la ESSAP, con respecto a la verificación realizada, se observa que según **Constancia SFP N° 892626** el **Sr. WALTER ISABELINO DUARTE MALDONADO con C.I N° 1856489** figura con **cargo** MIEMBROS y VICE DECANO **vinculo** CARGO PERMANENTE **mes/año** 2.021 en la **institución** FACULTAD POLITÉCNICA; así mismo figura con **cargo** VARIABLES COMPLEJAS y REPRESENTANTE VICEDECANO **vínculo** PERMANENTE **mes/año** 11/2020 en la **institución** UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE (UNE), por lo cual se solicita una **Aclaración detallada** de la situación laboral actual del mismo a fin de continuar con el proceso de Evaluación. **Adjuntar los documentos correspondientes.***

2. *Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19 o Resolución Judicial que declare la aplicación de dicha Ley como Inconstitucional o disponga la suspensión de sus efectos. Al respecto, en atención a la documentación presentada en fecha 25/01/2021 correspondiente al Sr. WALTER ISABELINO DUARTE MALDONADO, se requiere la CERTIFICACIÓN **indicando el N° de registro de DJBR**, no es suficiente con la CONSTANCIA DE RECEPCIÓN presentada.*

En consecuencia, el oferente dio oportuna respuesta a la solicitud de la Convocante en fecha 27/01/2021, acompañando lo solicitado.

5.2 Verificación de la Capacidad Legal del Oferente:

Con la ponderación de "CUMPLE – NO CUMPLE", se ha realizado la verificación de las documentaciones presentadas por los oferentes que han cumplido hasta este punto de la evaluación. Para el estudio de los demás requisitos de los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, punto 6. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación, con el fin de comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas, cuyo resultado se detalla a continuación:

DOCUMENTOS	INTECH S.R.L.	TECNO-ELECTRIC S.A.	TES INGENIERIA de DIEGO RODRIGUEZ
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19 o Resolución Judicial que declare la aplicación de dicha Ley como Inconstitucional o disponga la suspensión de sus efectos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Sandra E. Pagliano de Báez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gral. Adm.
essap sa

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

5.2.1 Verificación de las Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40, según Resolución DNCP N° 849/15:

Con respecto a los criterios de calificación requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, con base a lo establecido en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 y en el marco de lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/2015, se ha procedido a verificar a todos los oferentes y sujetos individualizados participantes del llamado que han cumplido con la documentación sustancial, a fin de constatar si los mismos se encuentran comprendidos en alguna de las prohibiciones del precepto legal precitado, según lo siguiente:

Inciso "a": Según Comunicación Interna UACP N° 058/2021 la Dirección de Talento Humano de la Essap S.A., informa que "*...las personas mencionadas no mantienen vinculación alguna con la empresa*".

Inciso "b": Según Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a proveída desde el portal www.documentos.gov.py, "No registran datos en el Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH) y Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)", las personas afectadas según Constancias SFP N° 892661, 892659, 892658, 892654, 892653, 892652, 892650, 892647, 892644, 892643, 892641, 892640, 892638, 892637, 892636, 892634, 892633, 892631, 892629 y 892624.

Por otra parte, según Constancia N° 892635 el Sr. **IGOR ALEJANDRO FLEISCHER ALVARENGA** con cédula de identidad N° 1416670 figura con cargo "AUXILIAR DE ENSEÑANZA" con vínculo "CARGO PERMANENTE" en la institución "FACULTAD DE INGENIERIA" mes/año "2.017".

Así mismo, según Constancia N° 892626 el Sr. **WALTER ISABELINO DUARTE MALDONADO** con cédula de identidad N° 1856489 figura con cargo "PROFESOR", "VICE DECANO" y "MIEMBROS" con vínculo "CARGO PERMANENTE" en la institución "FACULTAD POLITÉCNICA" mes/año "2.021"; igualmente, figura con cargo "PROFESOR", "REPRESENTANTE VICEDECANO" y "VARIABLES COMPLEJAS" con vínculo "PERMANENTE" en la institución "UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE (UNE)" mes/año "11/2020".

Según contestación de fecha 27/01/2021, el oferente INTECH S.R.L. informa: "*Por medio de la presente declaramos bajo fe de juramento, de que el Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado con C.I N°: 1.856.489 ejerce la función de Socio Director de nuestra firma INTECH S.R.L. y la Representación Legal conjuntamente con el Sr. Luis Marciano Sosa con C.I.N°: 862.574, como manda el Estatuto según el Artículo 5° de la Constitución de la Sociedad*".

En tal sentido, debemos recordar que el art. 40 PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS O PARA CONTRATAR de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas establece: "*No podrán presentar propuestas en los procedimientos de contratación previstos en esta ley, ni contratar con los organismos,*

Lic. Sandra E. Páginas Báez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
ESSAP S.A.

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

TES INGENIERIA, con RUC N° 2292560-0 registra datos **desde 22/12/2015 hasta 22/03/2016,** encontrándose habilitado al momento de la presentación y apertura de ofertas.

5.3 Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el punto 7 de los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación del PBC, se ha procedido a verificar la capacidad financiera, constatándose el siguiente análisis:

Referencia:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
   Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años
b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
   No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años
c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
   El promedio en los últimos 3 años no deberá ser negativo

Oferente: TECNO-ELECTRIC S.A.						
Ratios		**Ejercicios**			**Promedio**	**Calificación**
		2.017	**2.018**	**2.019**		
Liquidez	ac	54.396.982.260	59.408.850.297	82.990.918.217	3,05	**CUMPLE**
	pc	14.007.294.613	23.443.769.204	29.084.134.946		
	R=	3,88	2,43	2,85		
Endeudamiento	pt	14.007.294.613	23.443.769.204	29.084.134.946	0,32	**CUMPLE**
	at	53.923.157.654	63.488.894.466	86.757.874.673		
	R=	0,26	0,37	0,34		
Rentabilidad	ut	11.909.625.239	6.495.639.293	22.059.542.402	2,25	**CUMPLE**
	c	6.000.000.000	6.000.000.000	6.000.000.000		
	R=	1,98	1,08	3,68		

Oferente: TES INGENIERIA de DIEGO RODRIGUEZ						
Ratios		**Ejercicios**			**Promedio**	**Calificación**
		2.017	**2.018**	**2.019**		
Liquidez	ac	5.594.035.985	6.613.206.233	7.480.512.685	4,07	**CUMPLE**
	pc	1.357.253.856	1.886.257.672	1.638.213.018		
	R=	4,12	3,51	4,57		
Endeudamiento	pt	3.761.074.846	4.282.483.418	4.242.800.263	0,40	**CUMPLE**
	at	8.857.575.169	10.532.789.013	11.389.330.485		
	R=	0,42	0,41	0,37		
Rentabilidad	ut	1.079.711.482	1.144.030.065	739.370.408	0,99	**CUMPLE**
	c	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000		
	R=	1,08	1,14	0,74		

Lic. Sandra E. Páez Báez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap sa

Dr. Carlos Antonio López
Gerente General
essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

entidades y municipalidades: b) quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados;".

Por su parte, la referida Ley N° 1626/00 De la Función Pública, que tiene por objeto regular la situación jurídica de los funcionarios y de los empleados públicos, el personal de confianza, el contratado y el auxiliar, en su art. 2 establece: "*Aun cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente de lo establecido en el artículo anterior a: f) los docentes de la Universidad Nacional y de las Instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica*".

Por lo expuesto, se concluye que los oferentes: **INTECH S.R.L.**, **TECNO ELECTRIC S.A.** y **TES INGENIERIA de DIEGO RODRIGUEZ**, no se encuentran imposibilitados para presentar propuestas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

5.2.2 Verificación del Registro de Inhabilitados – DNCP / SIPE:

A modo de respaldar los controles sobre la firma oferente, se ha revisado el Registro de Inhabilitados, donde:

INTECH S.R.L con RUC N° 80026795-8, No Registra datos.

TECNO-ELECTRIC S.A, con 80005398-2, No Registra datos.

Lic. Sandra E. Pagliaro de Báez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Oferente: INTECH S.R.L.						
Ratios		Ejercicios			Promedio	Calificación
		2.017	2.018	2.019		
Liquidez	ac	3.055.103.437	3.209.891.877	4.336.828.668	1,98	CUMPLE
	pc	1.623.667.392	1.603.235.720	2.117.901.528		
	R=	1,88	2,00	2,05		
Endeudamiento	pt	1.623.667.392	1.603.235.720	2.449.524.569	0,39	CUMPLE
	at	4.437.062.217	4.549.688.734	5.734.602.109		
	R=	0,37	0,36	0,43		
Rentabilidad	ut	20.521.788	101.219.681	303.646.977	0,12	CUMPLE
	c	1.230.000.000	1.230.000.000	1.230.000.000		
	R=	0,02	0,08	0,25		

5.3.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

	INTECH S.R.L.	TECNO-ELECTRIC S.A.	TES INGENIERIA de DIEGO RODRIGUEZ
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia de Balance General impositivo en formato clasificado de los años 2017, 2018 y 2019, los mismos deberán estar firmados por el Contador y Representante Legal de la Empresa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5.4 Verificación de la experiencia y capacidad técnica:

De conformidad a lo establecido en los puntos 8 y 9 de los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación del PBC, se ha procedido a verificar la experiencia y capacidad técnica, constatándose el siguiente análisis:

COMUNICACION INTERNA N° UOMEE/487/2020

A : **GERENCIA DE OPERACIONES GRAN ASUNCION**
DE : **UNIDAD OPERATIVA DE MAQ. Y EQUIPAMIENTOS ELECTRICOS.**
REFERENCIA : **Elevar Evaluación Técnica LPN 05/2020.**
FECHA : **29/DICIEMBRE/2020**

29 DIC 2020

Me dirijo a esa Gerencia y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de elevar la Evaluación Técnica en el marco de la evaluación del llamado a Licitación Pública nacional Nº 05/2020 ***"Mantenimiento de Transformadores de Potencia y Tableros Eléctricos".***

El desarrollo y la conclusión de la misma se anexa a la presente nota.

Atentamente,

Ing. RICARDO GIMENEZ G.
Jefe Unid. Op. Maq. Eq. Electricos
Gcia. de Operaciones

RG/rs

Lic. Sandra E. Pagliaro de Sáez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

Lic. Sandra E. Pagliaro de Sáez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap sa

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

EVALUACIÓN TÉCNICA - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2020
"MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA Y TABLEROS ELÉCTRICOS"

1.- ARRANCADOR SUAVE

ITEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTES											
		TRAFOPAR S.A.	ISJ S.A.	SAS Paraguay S.A.	TECNO ELECTRIC S.A.	ATENAS S.A.	EPESA S.A.	SETI S.A.	INDEL S.A.C.I.	TES Ingeniería	S & C S.A.	TRAFOSUR S.A.	INTECH S.R.L.
1	Fabricante	no cotiza	WEG	AUCOM	SCNEIDER	WEG	no cotiza	WEG	no cotiza	SHNEIDER	no cotiza	no cotiza	SCNEIDER
3	Tipo/modelo	no cotiza	SSW07	EMX41	ATS22	SSW900	no cotiza	SSW900	no cotiza	ALTIVAR	no cotiza	no cotiza	ATS22
4	Cantidad de polos	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
5	Norma de fabricación	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
6	Tensión nominal	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
7	Tensión de mando	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
8	Potencia nominal	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
9	Frecuencia de Op.	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
10	Temp. Max. de Oper.	no cotiza	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	no cotiza	NO CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
11	Entradas/salidas	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
12	Tiempo de Arr. Max.	no cotiza	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	no cotiza	NO CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
13	Comunicación c/ PC	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
14	By pass interno	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
15	Conexión a redes	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
16	Funciones de protec.	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
17	H.M.I.	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
18	Compat. Electromag.	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
19	Software de program.	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE

Ing. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Lic. Sandra E. Pagliaro de Báez
Tecnologa de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

Lic. Sandra E. Pagliaro de Báez
Tecnologa de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap sa

1933

2.-CONTACTOR DE POTENCIA

ITEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTES											
		TRAFOPAR S.A.	ISI S.A.	SAS Paraguay S.A.	TECNO-ELECTRIC S.A.	ATENAS S.A.	EPESA S.A.	SETI S.A.	INDEL S.A.C.I.	TES Ingeniería	S & C S.A.	TRAFOSUR S.A.	INTECH S.R.L.
1	Fabricante	no cotiza	LS	LS	CUMPLE	SHNEIDER	no cotiza	LOVATO	no cotiza	SHNEIDER	no cotiza	no cotiza	SHNEIDER
3	Tensión nominal	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
4	Tensión de mando	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
5	Potencia nominal	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
6	Temp. Max. de oper.	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
7	Grado de protección	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
8	Contactos auxiliares	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
9	Vida útil	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE

3.- PLC

ITEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTES											
		TRAFOPAR S.A.	ISI S.A.	SAS Paraguay S.A.	TECNO-ELECTRIC S.A.	ATENAS S.A.	EPESA S.A.	SETI S.A.	INDEL S.A.C.I.	TES Ingeniería	S & C S.A.	TRAFOSUR S.A.	INTECH S.R.L.
1	Fabricante	no cotiza	no cotiza	no cotiza	CUMPLE	RIEVTECH	HARWELL	no cotiza	no cotiza	SHNEIDER	no cotiza	no cotiza	SHNEIDER
3	Tipo/modelo	no cotiza	no cotiza	no cotiza	M221	PR-NSERIES	T335	no cotiza	no cotiza	MODICON	no cotiza	no cotiza	M221
4	Entradas	no cotiza	no cotiza	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
5	Salidas	no cotiza	no cotiza	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
6	Tensión nominal	no cotiza	no cotiza	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
7	Tensión de mando	no cotiza	no cotiza	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
8	Temp. Max de oper.	no cotiza	no cotiza	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
9	H.M.I.	no cotiza	no cotiza	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
10	Comunicación c/ PC	no cotiza	no cotiza	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
11	Conexión a redes	no cotiza	no cotiza	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
12	Software de program.	no cotiza	no cotiza	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE

Ing. Alejandro Martínez O.
Jefe de Proyectos Ing. Eq. Electrónico
essap sa

Lic. Sandra E. Pagliaro de Báez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Lic. Sandra E. Pagliaro de Báez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap sa

1937

4.- MULTIMEDIDOR ELECTRÓNICO

ITEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTES											
		TRAFOPAR S.A.	ISI S.A.	SAS Paraguay S.A.	TECNO-ELECTRIC S.A.	ATENAS S.A.	EPESA S.A.	SETI S.A.	INDEL S.A.C.I.	TES Ingeniería	S & C S.A.	TRAFOSUR S.A.	INTECH S.R.L.
1	Fabricante	no cotiza	ABB	LOVATO	SHNEIDER	LOVATO	no cotiza	SIEMENS	no cotiza	SHNEIDER	no cotiza	no cotiza	SHNEIDER
3	Tensión nominal	no cotiza	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
4	Frecuencia de oper.	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
5	Temp. Max. de oper.	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
6	Comunicación	no cotiza	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
7	Exactitud volt	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
8	Exactitud amper	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
9	Totalizador	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
10	T.C.	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE

5.- FUSIBLES ULTRA RÁPIDOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTES											
		TRAFOPAR S.A.	ISI S.A.	SAS Paraguay S.A.	TECNO-ELECTRIC S.A.	ATENAS S.A.	EPESA S.A.	SETI S.A.	INDEL S.A.C.I.	TES Ingeniería	S & C S.A.	TRAFOSUR S.A.	INTECH S.R.L.
1	Fabricante	no cotiza	SEMIKRON	SIBA	JEAN MOELLER	WEG	no cotiza	SIBA	no cotiza	TEE	no cotiza	no cotiza	SHNEIDER
3	Tensión nominal	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
5	Frecuencia de operac.	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
6	Corriente nominal	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE
7	Temp. Max. de oper.	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	no cotiza	no cotiza	CUMPLE

Lic. Sandra E. Pagliaro de Baez
Tecnóloga de Producción
Gtia. de Operaciones Gran Asunción
essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

Lic. Sandra E. Pagliaro de Baez
Tecnóloga de Producción
Gtia. de Operaciones Gran Asunción
essap sa

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

1936

6.- DISYUNTOR EN CAJA MOLDEADA

ITEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTES											
		TRAFOPAR S.A.	ISI S.A.	SAS Paraguay S.A.	TECNO-ELECTRIC S.A.	ATENAS S.A.	EPESA S.A.	SETI S.A.	INDEL S.A.C.I.	TES Ingeniería	S & C S.A.	TRAFOSUR S.A.	INTECH S.R.L.
1	Fabricante	no cotiza	ABB	LS	SHNEIDER	LEGRAND	LS	SIGMA	SHNEIDER	SHNEIDER	no cotiza	LS	SHNEIDER
3	Cantidad de polos	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE
4	Tensión nominal	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE
5	Corriente nominal	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE
6	Frecuencia sde oper.	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE
7	Temp. De operación	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE
8	Icu a 600 Vca	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	no cotiza	CUMPLE	CUMPLE

7.- CAPACIDAD TÉCNICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTES											
		TRAFOPAR S.A.	ISI S.A.	SAS Paraguay S.A.	TECNO-ELECTRIC S.A.	ATENAS S.A.	EPESA S.A.	SETI S.A.	INDEL S.A.C.I.	TES Ingeniería	S & C S.A.	TRAFOSUR S.A.	INTECH S.R.L.
1	Laboratorio	CUMPLE									CUMPLE	CUMPLE	
2	Taller de reparaciones	CUMPLE									CUMPLE	CUMPLE	
3	Horno de secado	CUMPLE									CUMPLE	CUMPLE	
4	Tratamiento de Aceite	CUMPLE									CUMPLE	CUMPLE	
5	Camión grúa	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Personal técnico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Experiencia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Equipamientos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Sandra E. Pagliaro de Báez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

Lic. Sandra E. Pagliaro de Báez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap sa

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

1935

EVALUACIÓN TÉCNICA - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2020

"MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA Y TABLEROS ELÉCTRICOS"

REQUISITOS TÉCNICOS – CONCLUSIÓN:

LOTE Nº 1:

- Las Empresas **TRAFOPAR S.A., EPESA, INDEL S.A.C.I., SyC Electromecánica S.R.L. y TRAFOSUR S.A.**; no cotizan.
- Las Empresas **ICISA, SETI S.A. y ATENA ENERGÍA S.A.**; ofertan Arrancador Suave con Temperatura máxima de Operación de 55 ºC, mientras lo solicitado es de 60 ºC.
  Ofertan el mismo equipo con tiempo de arranque máximo de 30 seg., mientras lo solicitado es de 60 seg.
- La Empresa **ICISA**; oferta Multimedidor electrónico con tensión de trabajo nominal de 500 V, mientras lo solicitado es de 600 V.
- La Empresa **SETI S.A.**; NO PRESENTA Certificado de Visita a los locales.
- Las Empresas **SAS Paraguay S.A., TECNO ELECTRIC S.A., TES Ingeniería e INTECH S.R.L.**; cumplen con todas la Especificaciones Técnicas requeridas, por lo que esta Unidad no tiene inconvenientes para la adjudicación a la oferta más conveniente.

LOTE Nº 2:

- Las Empresas **TRAFOPAR S.A. y SAS Paraguay**; no cotizan.
- La Empresa **SETI S.A.**; NO PRESENTA Certificado de Visita a los locales.
- La Empresa **TES Ingeniería**; NO PRESENTA certificación de experiencia anterior con trabajos relacionados a este Lote.
- Las Empresas **ICISA, TECNO ELECTRIC S.A., ATENAS ENERGÍA S.A., EPESA, INDEL S.A.C.I., SyC Electromecánica S.R.L. TRAFOSUR S.A. e INTECH S.R.L.**; cumplen con todas la Especificaciones Técnicas requeridas, por lo que esta Unidad no tiene inconvenientes para la adjudicación a la oferta más conveniente.

Lic. Sandra E. Pagliaro de Báez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap sa

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

Lic. Sandra E. Pagliaro de Báez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap sa

1934

LOTE Nº 3:

- Las Empresas **TRAFOPAR S.A., ICISA, SAS Paraguay, SETI S.A., INDEL S.A.C.I., SyC Electromecánica S.R.L. y TRAFOSUR S.A.**; no cotizan.
- Las Empresas **TECNO ELECTRIC S.A., ATENAS ENERGÍA S.A., EPESA, TES Ingeniería e INTECH S.R.L.**; cumplen con todas la Especificaciones Técnicas requeridas, por lo que esta Unidad no tiene inconvenientes para la adjudicación a la oferta más conveniente.

LOTE Nº 4:

- Las Empresas **ICISA, SAS Paraguay S.A., TECNO ELECTRIC S.A., ATENAS ENERGÍA S.A., EPESA, SETI S.A., INDEL S.A.C.I., TES Ingeniería, SyC Electromecánica S.R.L., e INTECH S.R.L.**; no cotizan.
- Las Empresas **TRAFOSUR S.A. y TRAFOPAR S.A.**; cumplen con todas la Especificaciones Técnicas requeridas, por lo que esta Unidad no tiene inconvenientes para la adjudicación a la oferta más conveniente.

Lic. Sandra E. Pagliaro de Báez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essapsa

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essapsa

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essapsa

Lic. Sandra E. Pagliaro de Báez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essapsa

1933

Del informe técnico expuesto, se extrae que la oferta de **INTECH S.R.L.** cumple con todas las especificaciones técnicas requeridas para el **LOTE 1**; la oferta de **TECNO-ELECTRIC S.A.** cumple con todas las especificaciones técnicas requeridas para el **LOTE 2**; y la oferta de **TES INGENIERIA de DIEGO RODRÍQUEZ** cumple con todas las especificaciones técnicas requeridas para el **LOTE 3**.

5.4.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

	INTECH S.R.L.	TECNO-ELECTRIC S.A.	TES INGENIERIA de DIEGO RODRIGUEZ
Requisitos documentales para evaluar la experiencia requerida			
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de RUC emitida por la SET	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Requisitos documentales para evaluar la capacidad técnica			
Planilla de Datos Garantizados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Hoja de Vida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario Lista de Equipos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5.5 Verificación del precio ofertado por las firmas participantes:

En virtud al cumplimiento de la RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMINETOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", conforme al Artículo 4° punto 1 de la referida normativa, se examinó y comprobó que los precios cotizados en el **LOTE N° 1** por la firma **INTECH S.R.L.**; y, en el **LOTE N° 2** por la firma **TECNO-ELECTRIC S.A.** se encuentran fuera de los rangos establecidos en el presente llamado, y que mediante las mencionadas NOTAS UE N° 852/2020 y UE N° 854/2020 se solicitaron a los mismos el detalle de composición de dichos precios.

Los precios cotizados en el **LOTE N°3** por la firma **TES INGENIERIA de DIEGO RODRIGUEZ** se encuentran dentro de los rangos establecidos.

Los precios fuera de rango han sido analizados por la Unidad Operativa de Maquinarias y Equipamientos Eléctricos dependiente de la Gerencia de Operaciones Gran Asunción, que por comunicación interna UOMEE/484/2020, expresa:

Lic. Sandra E. Pagliaro de Báez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

essap ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

essap ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

COMUNICACION INTERNA N° UOMEE/484/2020

A : GERENCIA DE OPERACIONES GRAN ASUNCION
DE : UNIDAD OPERATIVA DE MAQ. Y EQUIPAMIENTOS ELECTRICOS.
REFERENCIA : Elevar análisis de precios – *LPN 05/2020.-*
FECHA : 28/DICIEMBRE/2020

Me dirijo a esa Gerencia y por su intermedio a donde corresponda, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 05/2020., "MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA Y TABLEROS ELÉCTRICOS".

Conforme a lo solicitado y en el cumplimiento de las normativas de la DNCP, fueron analizadas la composición de los precios ofertados por las siguientes empresas:

- *Tecno Electric S.A.*
- *Atenas Energia S.A.*
- *Intech S.R.L.*
- *Ingenieros Consultores Industriales S.A.*

GERENCIA 28 DIC 2020

Al respecto, informamos como solicitante; que los referidos precios se encuentran dentro del rango razonablemente aceptable conforme al mercado; garantizando así el cumplimiento de la obligación asumida por los oferentes y la satisfacción de la necesidad institucional en las mejores condiciones de oportunidad, calidad y costo.

Atentamente.

RG/RS

Ing. RICARDO GIMENEZ O.
Jefe Unid. Op. Maq. Eq. Eléctricos
Gcia. de Operaciones

Lic. Sandra E. Pagliaro de Báez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap sa

Lic. Sandra E. Pagliaro de Báez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap sa

CONCLUSIÓN:

Luego del análisis de las documentaciones presentadas por los oferentes en el marco de la licitación y de los informes elaborados por los Sectores que apoyaron la tarea de evaluación respectiva; las empresas **INTECH S.R.L.**, **TECNO ELECTRIC S.A.** y **TES INGENIERIA de DIEGO RODRIGUEZ**, cumplen con la totalidad de los criterios de orden legal, económico y técnico que han sido requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, el Art. 65º del Decreto Nº 2.992/2019 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, establece: "*Criterio de Adjudicación: Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:* ***1.***

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como más bajo.".

Así mismo, ha quedado sin oferta susceptible de ser adjudicado el **LOTE 4**.

Que, el Art. 30º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece: ***DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA.*** *Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; o (.....)*".

Por tanto, atendiendo lo establecido en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas": ***ADJUDICACIÓN.*** *Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas*", y en base a las prerrogativas contenidas en los artículos 58° al 67° del Decreto N° 2992/2019 y artículo 30° de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; el Comité de Evaluación;

RECOMIENDA:

1° ADJUDICAR el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS, TABLEROS ELÉCTRICOS Y TRANSFORMADORES" – TERCER LLAMADO – EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO** con **ID Nº 357896**, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE 1

EMPRESA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
INTECH S.R.L. **RUC: 80026795-8**	**Gs. 609.845.535.-** (guaraníes seiscientos nueve millones ochocientos cuarenta y cinco mil quinientos treinta y cinco)	**Gs. 1.218.691.071.-** (guaraníes mil doscientos dieciocho millones seiscientos noventa y un mil setenta y uno)

LOTE 2

EMPRESA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
TECNO ELECTRIC S.A. **RUC: 80005398-2**	**Gs. 374.411.073.-** (guaraníes trescientos setenta y cuatro millones cuatrocientos once mil setenta y tres)	**Gs. 748.822.146.-** (guaraníes setecientos cuarenta y ocho millones ochocientos veintidós mil ciento cuarenta y seis)

Lic. Sandra E. Pagliaro de Baez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap sa

Dr. Carlos Antonio LAMADO
Gerente General
essap sa

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

LOTE 3

EMPRESA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
TES INGENIERIA de DIEGO RODRIGUEZ RUC: 2292560-0	**Gs. 126.750.000.-** (guaraníes ciento veintiséis millones setecientos cincuenta mil)	**Gs. 253.500.000.-** (guaraníes doscientos cincuenta y tres millones quinientos mil)

2° DECLARAR DESIERTO el **LOTE 4,** de conformidad al inc. b) del artículo 30° de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

3° Elevar el presente Informe al Directorio de la Empresa, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución.

MIEMBROS:

Gerente General o su representante

Dr. Carlos Antonio López R.
Gerente General
essap sa

Gerente Financiero o su representante

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

Gerente Administrador del Contrato o su representante

Lic. Sandra E. Pagliaro de Báez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap sa